

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística  
PES**

**Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN**

**METODOLOGÍA GENERAL CUENTAS NACIONALES TRIMESTRALES  
POR SECTOR INSTITUCIONAL (CNTSI)**

**Jun/2021**

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>METODOLOGÍA GENERAL CUENTAS<br/>NACIONALES TRIMESTRALES POR SECTOR<br/>INSTITUCIONAL (CNTSI)</b> | <b>CÓDIGO: DSO-CNTSI-MET-001</b><br><b>VERSIÓN: 1</b><br><b>FECHA: 29/Jun/2021</b> |
| <b>PROCESO: PROCESOS MISIONALES</b>   |   | <b>SUBPROCESO: Producción Estadística</b>  |

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

#### 1. ANTECEDENTES

#### 2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

##### 2.1. DISEÑO TEMÁTICO

2.1.1. Necesidades de Información

2.1.2. Formulación de objetivos

2.1.3. Alcance

2.1.4. Marco de referencia

2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

2.1.6. Plan de resultados

2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

2.1.8. Diseño del cuestionario

2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos

##### 2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1. Universo de estudio

2.2.2. Población objetivo

2.2.3. Cobertura geográfica

2.2.4. Desagregación geográfica

2.2.5. Desagregación temática

2.2.6. Fuentes de datos

2.2.7. Unidades estadísticas

2.2.8. Período de referencia

2.2.9. Periodo de recolección/acopio

2.2.10. Marco estadístico (censal o muestral)

2.2.11. Diseño muestral

2.2.12. Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta)

2.2.13. Especificaciones de ponderadores

##### 2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO

2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

2.3.2. Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

2.3.3. Esquema de entrenamiento de personal

2.3.4. Convocatoria de selección del personal

2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

2.3.6. Elaboración de manuales

2.3.7. Diseño de las estrategias de comunicación y plan de contingencias

2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control

2.3.9. Diseño de sistemas de captura

2.3.10. Transmisión de datos

##### 2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO

2.4.1. Consolidación de archivos de datos

2.4.2. Codificación

**2.4.3. Diccionario de datos**

**2.4.4. Revisión y validación**

**2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos**

**2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados**

**2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS**

**2.5.1. Métodos de análisis**

**2.5.2. Anonimización de microdatos**

**2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos**

**2.5.4. Comités de expertos**

**2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

**2.6.1. Diseño de sistemas de salida**

**2.6.2. Diseño de productos de comunicación y difusión**

**2.6.3. Entrega de productos**

**2.6.4. Estrategia de servicio**

**2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO**

**2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO**

**3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA**

**GLOSARIO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**ANEXOS**

## **INTRODUCCIÓN**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el fin de cumplir su objetivo misional de producir estadísticas oficiales de calidad, respetuosas de los estándares internacionales y que sirvan para la toma de decisiones, y en cumplimiento del decreto 262 de 2004 artículo 2, en donde se le asigna a la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales la función de elaborar las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para analizar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial, presenta al público en general las Cuentas de los sectores institucionales con frecuencia trimestral.

Las cuentas de sectores institucionales forman parte del marco teórico del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN), en estas, los análisis de la economía se realizan de manera vertical u horizontal. En el primer caso, se estudia el comportamiento del sector institucional, observando la relación existente entre los ingresos recibidos por el sector institucional y los gastos realizados por el mismo; en el segundo caso, los análisis se derivan de los flujos económicos producto de las interrelaciones existentes, entre los sectores institucionales que producen en la economía bienes y servicios, los sectores que consumen los bienes y servicios producidos, los sectores que regulan la dinámica económica del país y por último los sectores que financian a otros sectores institucionales para la adquisición de formación bruta de capital necesaria para la producción de bienes y servicios o para capitalizar las unidades institucionales.

Las cuentas nacionales trimestrales (CNT), de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2017), conforman un sistema integrado de series temporales trimestrales que se coordina a través de un marco contable. En las CNT se adoptan los mismos principios, definiciones y estructura de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) y se sigue con la secuencia de cuentas y balance del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 2008).

El propósito de las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional (CNTSI), es brindar una lectura completa del ciclo económico en términos corrientes, al analizar de manera integrada los diferentes agregados macro de la economía y los saldos contables que se generan en ella, además de suministrar indicadores de corto plazo oportunos que permiten monitorear la economía en cuatro momentos durante un año, y diseñar políticas y respuestas eficaces por parte de los tomadores de decisiones de política y los sectores institucionales afectados por los hechos ocurridos durante el trimestre .

Para lograr este propósito las CNT por sector institucional emplean registros administrativos, los cuales en Colombia en su mayoría son fuentes de base contable (estados financieros u otros registros administrativos) y permiten el cálculo de la secuencia de cuentas de manera completa.

Este documento presenta los antecedentes, así como los objetivos, el alcance, el marco conceptual y metodológico y los estándares estadísticos utilizados en la construcción de las CNTSI. Así mismo, expone el diseño estadístico; el método para el acopio de información de las CNTSI; y el diseño de análisis que incluye estudios de coherencia y consistencia macroeconómica de la información estadística generada en el marco de la cuenta. Finalmente, explica el plan de difusión y comunicación de los resultados obtenidos, los mecanismos diseñados para garantizar las buenas prácticas estadísticas y niveles de calidad del proceso y las herramientas informáticas diseñadas para la automatización de los procesos.

## **1. ANTECEDENTES**

En el año 2011, Colombia solicitó el acceso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organismo creado en 1960 con el objetivo de promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas, y del cual solo formaba parte en América Latina, México y Chile.

En consecuencia, en el año 2014 se recibe la visita de los asesores de la OCDE a Colombia, quienes realizaron una serie de recomendaciones que se consignan en el documento “OECD Assessment of the Statistical System and Key Statistics of Colombia” de Julio de 2015. En materia estadística, se sugiere mejorar la oportunidad de

la información proporcionada por cuentas nacionales a nivel de sector institucional, de manera que sea útil en la toma de decisiones a corto plazo.

Teniendo esto en cuenta, tanto el DANE como el Banco de la República, emprendieron el desafío de ampliar los resultados de las cuentas sectoriales a la periodicidad trimestral reconociendo que para ello requieren establecer metodologías conjuntas que permitan avanzar de manera coherente en la construcción de cifras coyunturales para cada sector institucional.

Tanto el DANE como el Banco de la República comparten responsabilidades dentro de la elaboración de las CNTSI, el primero produce las estadísticas en Colombia, y elabora la Contabilidad Nacional no financiera, que es realizada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales incluyendo todas las transacciones económicas desde la producción hasta el saldo del préstamo neto; el segundo, se encarga del cálculo del stock, flujos y préstamo neto de la cuenta financiera. El trabajo articulado por parte de las dos entidades garantiza la coherencia y consistencia macroeconómica de los resultados.

Con respecto a las cuentas de sectores institucionales, estas integran los elementos del PIB desde sus tres enfoques producción, gasto, e ingreso, con los demás agregados macroeconómicos como son el ingreso nacional bruto, el ahorro nacional, y el préstamo/endeudamiento. La presentación de las cuentas nacionales sectoriales es desagregada por sector y subsector Institucional, y de acuerdo a la nomenclatura establecida en el SCN 2008 de tal manera que su divulgación se realiza al mayor nivel de desagregación posible.

Actualmente a nivel de Latinoamérica solo Chile y Brasil elaboran las cuentas trimestrales por sector institucional, la metodología empleada en Chile es muy similar a la que se está desarrollando en Colombia en cuanto a fuentes empleadas en la construcción de las cifras (a partir de registros administrativos); sin embargo, Colombia realizará una publicación con mayor nivel de desagregación a la que presenta este país, teniendo en cuenta que se presentarán todas las transacciones que componen la cuenta de producción y generación del ingreso y las relacionadas en la renta de la propiedad, entre otros. Adicionalmente, Colombia para la primera entrega que se realizará el 30 de junio de 2021 presentará cuentas a precios corrientes a nivel de sector institucional y posteriormente se extenderá a subsector y series desestacionalizadas.

Para la realización de las cuentas trimestrales por sector institucional se ha contado con el apoyo del gobierno suizo a través de la Secretaría de Asuntos Económicos del Ministerio de Asuntos Extranjeros (SECO) y el respaldo técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI), en concordancia con los recursos técnicos y financieros que tanto el DANE como el Banco de la República han dispuesto para este fin.

## **2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

### **2.1. DISEÑO TEMÁTICO**

A continuación, se presenta la documentación de las necesidades de información de las CNTSI, así como los objetivos, el alcance, el marco de referencia, y se relacionan los estándares estadísticos utilizados en la construcción de las CNTSI.

#### **2.1.1. Necesidades de Información**

Las cuentas nacionales trimestrales (CNT) incluyen el cálculo de la secuencia de cuentas y las cuentas de balance del SCN 2008. Colombia, a nivel trimestral, produce cálculos de PIB desde el enfoque de la producción y del gasto; sin embargo, antes de elaborar las CNTSI que se comenzarán a publicar a partir del 30 de junio de 2021, la medición económica con frecuencia trimestral se realizaba sin tener una lectura de los demás agregados macroeconómicos como son el excedente bruto de explotación, ingreso nacional bruto, el ahorro nacional o el préstamo/endeudamiento neto. De esta manera, al integrar los cálculos del PIB con los demás agregados macroeconómicos se proporciona una visión completa de los hechos económicos que se surten en el trimestre.

Las CNTSI se crearon en Colombia a partir de la recomendación dada por la OCDE, solicitando mayor frecuencia en los resultados de los demás agregados macroeconómicos adicionales al PIB. Adicionalmente, estas cuentas suplen una necesidad clave para los usuarios de la información y el país, y es presentar la secuencia del SCN 2008 de manera coherente, puesto que, el préstamo/endeudamiento neto de la cuenta no financiera de un sector, corresponde con la financiación (préstamo/endeudamiento neto financiero), que se refleja en la cuenta financiera del mismo sector, independientemente de quién las elabore, que para el caso colombiano lo realizan DANE y Banco de la República.

Actualmente, en Colombia esta articulación entre la cuenta no financiera y financiera se ha desarrollado con frecuencia anual para el sector Gobierno General. La publicación de las CNTSI, significa un avance en este sentido, ya que se logra sincronizar el préstamo neto (saldo macroeconómico) entre la cuenta financiera y no financiera con periodicidad trimestral para todos los sectores institucionales, identificando las diferencias metodológicas entre los cálculos de las dos entidades, y su impacto en los resultados, mostrando las señales de la economía completa en un periodo determinado y suministrando esta información a los usuarios de la información.

## **2.1.2. Formulación de objetivos**

### **Objetivo general**

Proporcionar información económica sobre el comportamiento de los sectores institucionales del país con periodicidad trimestral y de manera integrada con el Banco de la República (Cuenta no financiera y financiera), para ayudar a detectar riesgos sistémicos, vulnerabilidades y el posible contagio de crisis económicas.

### **Objetivos específicos**

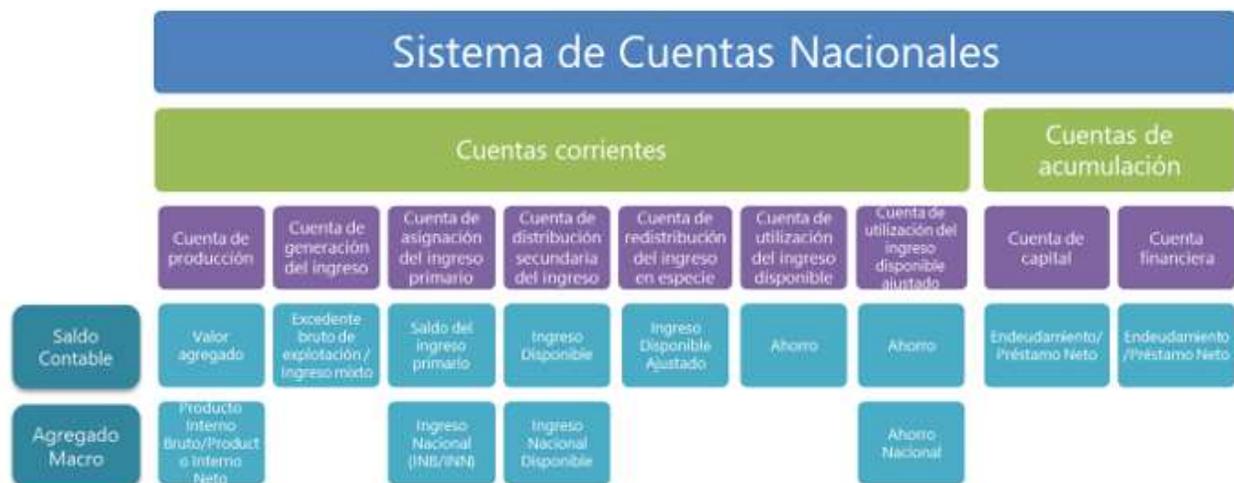
1. Calcular las transacciones de la cuenta no financiera (comprende las cuentas corrientes y la cuenta de capital hasta el préstamo neto) y la cuenta financiera a partir de la transformación de las fuentes de información o modelos macroeconómicos, para obtener los agregados macroeconómicos derivados de estas en la serie 2016\_1 en adelante.
2. Calcular el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral desde el enfoque del ingreso.
3. Integrar la cuenta no financiera y financiera para obtener préstamos netos conciliados por sector institucional, identificando las diferencias en los casos que sea necesario.
4. Publicar de manera conjunta<sup>1</sup> e integrada los resultados de la serie.

<sup>1</sup>Para el 30 de junio de 2021 se tiene previsto que en la página del DANE se presenten la cuenta financiera (Banco República) y no financiera (DANE) de manera integrada, y lo mismo en la página del Banco de la República.

### 2.1.3. Alcance

Las CNTSI abarcan las cuentas corrientes, la cuenta de capital y la cuenta financiera, producidas de manera continua y presentadas bajo el esquema de las cuentas económicas integradas como lo establece el SCN 2008, el cual permite resumir el comportamiento de cada uno de los sectores institucionales en Colombia, y sus interrelaciones, en un marco contable que refleja flujos de transacciones, saldos contables y agregados macroeconómicos, como se describe en la siguiente gráfica.

Figura 1. Componentes, saldos contables y agregados macroeconómicos del SCN 2008



Fuente: SCN 2008

### 2.1.4. Marco de referencia

#### a ) Marco teórico

El SCN 2008 es el marco que rige el ejercicio de la contabilidad nacional, en el cual se definen los conceptos, metodologías generales para la elaboración de los cálculos, y recomendaciones necesarias para la construcción de las operaciones inmersas en la secuencia de cuentas (cuentas corrientes, de capital, y financiera) y las cuentas de otros flujos y balance del sistema. Cada una de las cuentas de la secuencia se compone de transacciones económicas que registran empleos o recursos de acuerdo con el sector que paga o recibe.

El SCN es un sistema normalizado y aceptado internacionalmente, en el que se imparten recomendaciones técnicas para medir la economía de los países de manera completa, coherente e integrada. Entre estos lineamientos hay dos que son fundamentales, el primero se refiere al análisis económico de partida cuádruple, en donde a diferencia de la contabilidad tradicional se integran los registros de los dos agentes económicos que intervienen en una transacción; el segundo, estudia el comportamiento que tiene el ingreso en la secuencia del sistema de cuentas nacionales, el cual parte de la producción(ingreso) que se deriva de un proceso productivo y tiene cambios(aumentos/disminuciones) durante la secuencia del sistema hasta finalizar en un préstamo/endeudamiento neto por sector institucional y para el total de la economía agregando los saldos de los sectores. El préstamo neto en un sector institucional significa que el sector es superavitario y dispone de recursos para prestar a otros sectores o mantener en el sector, mientras que, el endeudamiento significa que los recursos no fueron suficientes para desarrollar la dinámica del sector en la economía y requiere que otros sectores financien su actividad económica.

## b) Marco conceptual

El análisis de la economía puede ser realizado a través de las unidades institucionales, definidas como las entidades económicas más pequeñas con poder de decisión sobre la utilización de sus ingresos, ahorro, inversión y patrimonio; con autonomía de gestión y las cuales llevan, en la mayoría de los casos, registros contables completos.

Las unidades institucionales se agrupan en sectores institucionales; cada sector incluye las unidades que tienen un comportamiento económico análogo que se define de acuerdo con su función económica principal, el origen y naturaleza principal de sus recursos. Así, por ejemplo, las unidades institucionales cuya función principal es la de consumir y cuyos recursos principales provienen de la remuneración a los factores de producción (trabajo, capital y tierra) conforman el sector de los hogares.

Las unidades que componen los sectores institucionales realizan múltiples operaciones asociadas a la producción, distribución y utilización del ingreso, financiación y disposición del patrimonio. Para hacer posible su análisis económico, estas operaciones se organizan en una secuencia de cuentas, de manera tal que cada una de ellas reúna elementos homogéneos y relativos a la misma clase de transacciones

### Sectores Institucionales

Los sectores institucionales están compuestos por grupos de unidades institucionales con objetivos, funciones y comportamientos económicos similares. Otro de los aspectos que se tienen en cuenta para la clasificación de las unidades institucionales, en un único sector institucional de los presentados a continuación, es la naturaleza de la actividad económica que realizan.

Los sectores institucionales (S) son:

- Sociedades No Financieras – S.11
- Sociedades Financieras – S.12
- Gobierno General – S.13
- Hogares – S.14
- Instituciones Sin Fin de Lucro que Sirven a los Hogares – S.15

En este sentido, veamos el detalle de cada uno:

**Sociedades no financieras:** las sociedades o cuasi sociedades no financieras son las unidades institucionales residentes cuya principal actividad es la producción de bienes o servicios no financieros de mercado. (SCN 2008, Par. 4.94).

**Sociedades financieras:** son todas las unidades institucionales residentes dedicadas principalmente a prestar servicios financieros, que incluyen servicios en materia de intermediación financiera, gestión del riesgo financiero, transformación de la liquidez, financiación de seguros y fondos de pensiones y actividades financieras auxiliares, a otras unidades institucionales. (SCN 2008, Par. 4.98)

**Sector gobierno general:** las unidades del gobierno general constituyen clases únicas de entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotados de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en asumir la responsabilidad de la provisión de bienes y servicios a la comunidad o a hogares individuales y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción de no mercado. (SCN 2008, Par. 4.9) (SCN 2008 Par. 22.17)

**Sector hogares:** un grupo de personas que comparten la misma vivienda, que juntan total o parcialmente su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente cierto tipo de bienes y servicios, sobre todo los relativos a la alimentación y el alojamiento. (SCN 2008 Par. 4.149)

**Sector Instituciones sin fines de lucro:** Las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLH) son ISFL de no mercado que son financiadas mayoritariamente por unidades distintas al gobierno, que suministran bienes y servicios gratuitamente o a precios económicamente no significativos a los hogares. La mayor parte de estos bienes y servicios representan gastos individuales de consumo, pero es posible que también produzcan servicios colectivos. (SCN 2008 Par. 4.93)

Adicional a estos sectores institucionales se incluye el sector Resto del mundo (S.2), constituido por todas las unidades institucionales no residentes que realizan transacciones con unidades residentes o que mantienen otro tipo de vínculos económicos con las estas últimas. Con respecto a este sector, el SCN 2008 establece que “no es un sector para el que haya que elaborar conjuntos completos de cuentas” (Organización de las Naciones Unidas et al., 2016, p99).

En la figura 2 se presenta un resumen de los sectores institucionales, la función principal que cumplen y el origen de los ingresos.

**Figura 2. Sectores institucionales por función y origen principales de los ingresos.**

| <b>Sectores institucionales</b>                                     | <b>Función principal</b>   | <b>Origen principal de los ingresos</b>  |
|---|--|--|
| Sociedades no financieras   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir bienes o servicios no financieros de mercado.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producto de la venta.</li> </ul>  |
| Sociedades financieras  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dedican principalmente a la prestación de servicios financieros, incluida la intermediación financiera.</li> <li>• Realizar actividades financieras auxiliares.</li> <li>• Asegurar.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisiones e ingresos derivados de la intermediación financiera.</li> <li>• Primas de seguros.</li> </ul>   |
| Gobierno general  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir bienes y servicios no de mercado destinados a la comunidad en general o a los hogares.</li> <li>• Redistribuir el ingreso.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagos obligatorios de los agentes económicos.</li> </ul>  |
| Hogares   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumir, proporcionar mano de obra y, en cuanto a empresarios, producir bienes y servicios de mercado. Las actividades empresariales de un hogar son las realizadas por las empresas no constituidas en sociedad que hacen parte del sector de los hogares.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remuneración a los factores de producción.</li> <li>• Producto de la venta.</li> </ul>  |
| Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLH) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de servicios no de mercado para los hogares o para la comunidad.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuotas regulares de los socios</li> <li>• Donaciones o Transferencias, recibidas de los hogares u otros sectores diferentes al gobierno.</li> </ul> |

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

## Las cuentas de los sectores institucionales

### Presentación de las cuentas

Las unidades institucionales residentes realizan operaciones de producción, consumo, inversión y financiamiento, manejan activos y pasivos financieros y no financieros. Para facilitar el análisis económico, estas operaciones (transacciones) se organizan en cuentas, de tal manera que cada una de ellas agrupe los hechos económicos con la misma naturaleza (empleo/recurso/activo/pasivo) y características típicas definidas en el SCN 2008 para una operación. Por ejemplo, el gasto en servicios públicos de una empresa se reconoce como un empleo de acuerdo con su naturaleza y se clasifica como consumo intermedio de acuerdo con las definiciones del SCN 2008.

De acuerdo con el SCN 2008 se elaboran tres clases de cuentas: cuentas corrientes, de acumulación y de balance.

- Cuentas corrientes: registran la producción de bienes y servicios, la generación del ingreso en el proceso productivo, la subsiguiente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y su utilización para propósitos de consumo o de ahorro.
- Cuentas de acumulación: registran los flujos que afectan los balances inicial y final del período contable. A partir de estas cuentas, las variaciones en los balances inicial (de apertura) y final (cierre) se desagregan en sus elementos constitutivos: transacciones y otros flujos (variaciones en volumen y valorizaciones).
- Cuentas de balance: registran el valor del stock de los activos y pasivos en poder de sectores institucionales, al comienzo y al final del periodo contable, valorados a los precios corrientes en el momento al que se refiere el balance. Incluyen los activos y pasivos financieros y no financieros.
- Las cuentas se presentan en forma de T: las cuentas corrientes registran los recursos (ingresos) a la derecha y los empleos<sup>2</sup> (gastos) a la izquierda; las de acumulación se presentan como variación de activos y pasivos; mientras que las de balance como total de activos y pasivos.

Todas las cuentas presentan un saldo contable que es igual a la diferencia entre los recursos y los empleos en el caso de las cuentas corrientes; entre las variaciones de los activos y de los pasivos en el caso de las cuentas de acumulación; y entre el valor de los activos y el de los pasivos en el caso de las cuentas de balance. El saldo es el elemento que permite equilibrar las cuentas y relacionarlas entre sí de manera secuencial, en particular, en el caso de las cuentas corrientes en el que el saldo de una cuenta se convierte en el ingreso de la siguiente.

Los saldos que se relacionan en la secuencia del sistema de cuentas nacionales corresponden a: el valor agregado; al excedente de explotación, al ingreso mixto, al saldo de ingresos primarios, al ingreso disponible, al ingreso disponible ajustado, al ahorro, al préstamo neto, a las variaciones del valor neto debidas a otras variaciones en el volumen de los activos, a las variaciones en el valor neto debidas a ganancias o pérdidas por tenencias nominales, y finalmente, al valor neto.

La estructura de presentación general de las cuentas es uniforme en todo el sistema de cuentas nacionales y se aplica a todas las unidades institucionales, sectores, y subsectores, así como a la economía total. Sin embargo, el comportamiento de cada sector determina la expresión en las diferentes cuentas de la secuencia.

<sup>2</sup> El SCN 2008 utiliza el concepto de empleo para referirse a los gastos.

## Flujos y stocks

El SCN está diseñado para medir stocks y flujos. Los stocks hacen referencia al nivel total de activos y pasivos disponibles en la economía en un momento dado, mientras que los flujos miden las variaciones de valor económico a lo largo de un período.

Los stocks miden el valor económico de los activos, financieros y no financieros poseídos, o los pasivos adeudados por una unidad institucional, un sector institucional o la economía total, en un momento concreto del tiempo, valorados a los precios vigentes en la fecha de referencia del balance. Para valorar los stocks se deben utilizar precios de mercado observables, cuando no existen estos precios porque los ítems en cuestión no han sido comprados/vendidos recientemente en el mercado, hay que tratar de estimar los precios a los que se habrían adquirido los activos en el mercado en la fecha de referencia del balance.

En cuanto a los flujos económicos, el SCN 2008 establece que estos “reflejan la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de valor económico. Implican cambios en el volumen, composición o valor de los activos y pasivos de una unidad institucional” (Organización de las Naciones Unidas et al., 2016, p45).

Se distinguen dos clases de flujos económicos: las transacciones y los otros flujos. Los primeros hacen referencia a las acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales, sin embargo, también son consideradas transacciones, determinadas acciones económicas en las que solo interviene una unidad institucional; en tal caso se denominan transacciones internas o intraunidad. Un ejemplo de las transacciones internas puede ser la formación de capital fijo por cuenta propia realizada por una unidad que, en su calidad de productora consigo misma, adquiere capital fijo.

Por otra parte, los otros flujos, son las variaciones de valor de los activos y pasivos que no son resultado de las transacciones; por ejemplo, las pérdidas causadas por los desastres naturales y los efectos de las variaciones de precios sobre el valor de los activos y pasivos. “El motivo por el que los otros flujos no son transacciones está relacionado con el hecho de que no cumplen uno o varios de los criterios característicos de las transacciones. Por ejemplo, es posible que las unidades institucionales implicadas no actúen de mutuo acuerdo, como ocurre en una expropiación de activos sin indemnización. O bien, la variación puede ser causada por un suceso natural, como un terremoto, en lugar de responder a un fenómeno meramente económico. De forma alternativa, el valor de un activo expresado en moneda extranjera puede variar como resultado de una variación del tipo de cambio” (Organización de las Naciones Unidas et al., 2016, p56).

Los flujos y los stocks se relación entre sí, de tal manera que los flujos registrados en las cuentas explican las variaciones del valor de los stocks, entre el inicio y el final del periodo contable (Figura 3).

|               |   |               |   |              |   |             |
|---------------|---|---------------|---|--------------|---|-------------|
| Stock inicial | + | Transacciones | + | Otros flujos | = | Stock final |
|---------------|---|---------------|---|--------------|---|-------------|

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

### c) Marco legal o normativo

El Decreto 262 de 2004, por el cual se modifica la estructura del DANE, considera dentro de sus funciones aquellas relacionadas a la Síntesis de Cuentas Nacionales, así: a) Elaborar las cuentas anuales, trimestrales, regionales y satélite, a fin de evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial. b) Elaborar y adaptar a las condiciones y características del país, las metodologías de Síntesis y Cuentas Nacionales, con base en las recomendaciones internacionales. c) Promover la divulgación y capacitación del sistema de Síntesis y Cuentas Nacionales, tanto para productores como para usuarios de estadísticas macroeconómicas.

#### **d ) Referentes internacionales**

Los referentes internacionales empleados en la construcción de las cuentas trimestrales por sector institucional, además del SCN 2008 corresponden al manual de cuentas nacionales trimestrales en sus versiones 2001 y 2017. Así mismo, se tienen en cuenta los trabajos realizados en otros países del mundo donde se han implementado estas mediciones. En este se relacionan los países investigados, con los enlaces de información relativa a las CNTSI, las formas de presentación de la información en cada país, fuentes de información empleadas y datos relacionados con las cuentas de sectores institucionales.

Un sistema de estadísticas de cuentas nacionales sectoriales debe reunir los datos de todos los segmentos de la economía, haciendo necesaria la integración de estadísticas del sector real, financiero, fiscal y externo a través de metodologías y marcos de referencia estadísticos compatibles y aceptados internacionalmente, tales como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN08), y la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI (BMP6), el Manual de Estadísticas Financieras y Monetarias y la Guía de Compilación 2016 y el Manual de Estadísticas Públicas Financieras 2014.

#### **e) Referentes nacionales**

A nivel nacional el referente que tienen las CNTSI es el marco central del sistema de cuentas nacionales con periodicidad anual, en donde se presenta la secuencia de cuentas a un mayor nivel de desagregación.

### **2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos**

Las variables e indicadores que se emplean en la construcción de las CNTSI son las relacionadas en la secuencia de cuentas que se presenta en el SCN 2008. A continuación, se relacionan las variables empleadas y los indicadores generados a través de la elaboración de las CNTSI.

Figura 4. Transacciones del SCN 2008, con su nomenclatura y definición

| Nomenclatura | Transacciones SCN 2008                        | Definición  |
|--------------|---|---|
| P            | <b>Transacciones de Productos (códigos P)</b> | Se usa para describir la oferta y el uso de bienes y servicios producidos dentro del SCN. Todas estas transacciones aparecen en la cuenta de bienes y servicios (SCN 2008; A1.15)   |
| P.1          | <b>Producción</b>                             | Es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios. (SCN 2008; Parágrafo 6.2)   |
| P.11         | <b>Producción De Mercado</b>                  | Es aquella proyectada para la venta a precios económicamente significativos <sup>3</sup> . (SCN 2008; Parágrafo 6.99)   |
| P.12         | <b>Producción Para Uso Final Propio</b>       | Comprende los productos retenidos por el productor para su propio uso como consumo final o formación de capital. (SCN 2008; Parágrafo 6.114)  |
| P.13         | <b>Otra Producción de No Mercado</b>          | Consiste en los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) o por el gobierno que se suministran gratuitamente o a precios económicamente no significativos, a otras unidades institucionales o a la comunidad en su conjunto. (SCN 2008; Parágrafo 6.128) |
| P.2          | <b>Consumo Intermedio</b>                     | Es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo. (SCN 2008; Parágrafo 6.213)   |
| P.3          | <b>Gasto de consumo final</b>                 | Es el valor total de todos los gastos en bienes y servicios de consumo, individuales y colectivos, realizados por los hogares residentes, las ISFLSH residentes y las unidades del gobierno general. (SCN 2008; Parágrafo 9.119)  |

|      |   |  |
|------|---|--|
| P.31 | <b>Gastos de consumo final individual</b> | Consiste en los gastos, incluidos los estimados indirectamente, realizados por los hogares, el gobierno general y las ISFLH en bienes y servicios de consumo individuales. Se incluyen aquellos que se venden a precios económicamente no significativos y los bienes y servicios de consumo adquiridos en el exterior, en el caso de los hogares. (SCN 2008; Parágrafo 9.113 - 9.115)             |
| P.32 | <b>Gastos de consumo final colectivo</b>  | Consiste en los gastos realizados por el gobierno general y las ISFLH en servicios de consumo colectivos. (SCN 2008; Parágrafo 9.113-9.115)  |
| P.4  | <b>Consumo final efectivo</b>             | Mide el monto adquirido de los bienes y servicios de consumo. (SCN 2008; Parágrafo 9.7)  |
| P.41 | <b>Consumo final individual efectivo</b>  | Se mide por el valor de todos los bienes y servicios de consumo individuales adquiridos por los hogares residentes. (SCN 2008; Parágrafo 9.116)  |
| P.42 | <b>Consumo final colectivo efectivo</b>   | Se mide por el valor de todos los bienes y servicios de consumo colectivos prestados por las ISFLH y el gobierno general a la comunidad o a grandes sectores de la misma. (SCN 2008; Parágrafo 9.117-9.118)  |
| P.5  | <b>Formación de capital</b>               | Muestra la adquisición menos disposición de activos producidos destinados a la formación de capital fijo, las existencias o los objetos valiosos. Es posible (aunque poco común que la formación bruta de capital de una unidad individual o sector institucional sea negativa si vende una cantidad suficiente de sus activos existentes a otras unidades o sectores. (SCN 2008; Parágrafo 10.24) |

|                     |  |  |
|---------------------|--|--|
| <p><b>P.51b</b></p> | <p><b>Formación bruta de capital fijo por tipo de activo</b></p> | <p>Comprende las adquisiciones menos disposiciones de activos producidos nuevos y/o existentes, efectuadas por el productor durante el período contable más ciertos costos específicos incurridos en servicios que incrementan el valor de los activos no producidos. (SCN 2008; Parágrafo 10.32)</p> <p>La frontera de los activos fijos comprende a los bienes y servicios que se utilizan en la producción durante más de un año y no incluye los bienes de consumo durable, las mejoras de los activos existentes y el costo incurridos en la adquisición y disposición de activos. (SCN 2008; Parágrafo 10.33)</p>  |
| <p><b>P.52</b></p>  | <p><b>Variación de existencias</b></p>                           | <p>Registran las variaciones en activos consistentes en bienes y servicios producidos durante el período actual o en un período anterior, y que son mantenidos para ser vendidos, ser utilizados en la producción o ser destinados a otro uso en una fecha posterior. (SCN 2008; Parágrafo 10.12)</p> <p>Las variaciones de existencias se miden por el valor de las entradas que ingresan en las existencias menos el valor de las salidas y el valor de cualquier pérdida ordinaria de bienes mantenidos en existencias durante el periodo contable. Algunas de esas adquisiciones y disposiciones se atribuyen a compras o ventas efectivas, pero otras reflejan transacciones internas de la empresa. (SCN 2008; Parágrafo 10.118)</p> |

|      |  |  |
|------|--|--|
| P.53 | <b>Adquisición menos disposición de objetos valiosos</b> | Consiste en el valor de las adquisiciones menos disposiciones de bienes producidos de considerable valor que no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, sino que se mantienen a lo largo del tiempo como depósitos de valor. Se espera que se revaloricen o al menos que su valor real no disminuya y bajo condiciones normales no se deterioran con el paso del tiempo. Comprenden las piedras y los metales preciosos, joyas, obras de arte, etc. Todos los sectores de la economía pueden mantener objetos valiosos. Pueden asociarse con aquellas partidas que se refieren a formas alternativas de inversión. (SCN 2008; Parágrafo 10.13) |
| P.6  | <b>Exportaciones de bienes y servicios</b>               | Corresponden a la totalidad de bienes que abandonan el territorio económico y los servicios que prestan unidades institucionales residentes a unidades no residentes. Mediante operaciones de ventas, trueques, regalos o donaciones. (SCN 2008; Parágrafo 7.90)   |
| P.61 | <b>Exportaciones de bienes</b>                           | Corresponden a la totalidad de bienes que abandonan el territorio económico (cruzan la frontera nacional o aduanera).  |
| P.62 | <b>Exportaciones de servicios</b>                        | Corresponden a la totalidad de servicios que prestan unidades residentes a unidades institucionales no residentes.   |
| P.7  | <b>Importaciones de bienes y servicios</b>               | Corresponden a la totalidad de bienes que entran al territorio económico y los servicios que prestan unidades no residentes a unidades institucionales residentes. Mediante operaciones de ventas, trueques, regalos o donaciones. (SCN 2008; Parágrafo 7.90)  |
| P.71 | <b>Importaciones de bienes</b>                           | Corresponden a la totalidad de bienes que entran al territorio económico (cruzan la frontera nacional o aduanera).   |
| P.72 | <b>Importaciones de servicios</b>                        | Corresponden a la totalidad de servicios que prestan unidades no residentes a unidades institucionales residentes.   |

|              |   |   |
|--------------|---|---|
| <b>D</b>     | <b>Transacciones de Distribución (códigos D)</b>            | Este grupo de transacciones muestran el impacto de la distribución y redistribución del ingreso. Aparecen en el sistema de cuentas a partir de la cuenta de generación del ingreso hasta la cuenta de capital. (SCN 2008; Parágrafo A1.19)  |
| <b>D.1</b>   | <b>Remuneración de los asalariados</b>                      | Se define como la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable. (SCN 2008; Parágrafo 7.5)   |
| <b>D.11</b>  | <b>Sueldos y salarios</b>                                   | Comprenden los pagos en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado. (SCN 2008; Parágrafo 7.40). Incluye los pagos regulares, suplementos o asignaciones especiales, comisiones, primas, bonificaciones, vacaciones, cesantías, auxilio de transporte, jornales, etc. que corresponden a otros elementos constitutivos de salario. |
| <b>D.12</b>  | <b>Contribuciones sociales de los empleadores</b>           | Son contribuciones sociales por pagar por los empleadores a los fondos de seguridad social o a otros sistemas de seguros sociales relacionados con el empleo con el fin de asegurar las prestaciones sociales para sus asalariados. (SCN 2008; Parágrafo 7.56)  |
| <b>D.122</b> | <b>Contribuciones sociales imputadas de los empleadores</b> | Las contribuciones imputadas de los empleadores para los sistemas de seguros sociales consisten en las contribuciones imputadas realizadas a los otros sistemas de seguros sociales, cuando el empleador administra el sistema, o al incremento residual en las contribuciones de los sistemas de prestación definida. (SCN 2008; Parágrafo 7.63 - 7.70)                                      |
| <b>D.2</b>   | <b>Impuestos sobre la producción y las importaciones</b>    | Consisten en pagos obligatorios y sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales hacen a las unidades gubernamentales sobre los productos y otros impuestos sobre la producción. (SCN 2008; Parágrafo 7.73, 8.52)  |

|      |  |  |
|------|--|--|
| D.21 | <b>Impuesto sobre los productos</b>        | Son aquellos que se cobran en proporción al valor de un bien o servicio o al número de unidades que se producen, venden transfieren, arriendan, suministran o importan, o bien como resultado de su utilización para el autoconsumo o para la propia formación de capital. (SCN 2008; Parágrafo 8.52)  |
| D.29 | <b>Otros impuestos sobre la producción</b> | Constan principalmente de los impuestos sobre la propiedad o uso de las tierras y terrenos, los inmuebles u otros activos utilizados en la producción o sobre la mano de obra empleada, o sobre la remuneración pagada a los asalariados. (SCN 2008; Parágrafo 7.97)   |
| D.3  | <b>Subvenciones</b>                        | Son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan. (SCN 2008; Parágrafo 7.97)  |
| D.31 | <b>Subvenciones a los productos</b>        | Las subvenciones a los productos son aquéllas a pagar por unidad de un bien o servicio. (SCN 2008; Parágrafo 7.100)  |
| D.39 | <b>Otras subvenciones a la producción</b>  | Comprenden las subvenciones, excepto las subvenciones a los productos, que las empresas residentes pueden recibir como consecuencia de su participación en la producción. (SCN 2008; Parágrafo 7.106)  |
| D.4  | <b>Renta de la propiedad</b>               | Se genera los activos financieros o los recursos naturales, se proveen o ponen a disposición de otras unidades institucionales por parte de sus propietarios. Las rentas por pagar por la utilización de los activos financieros se denominan rentas de la inversión en tanto que el pago por el uso de un recurso natural se llama renta de los recursos naturales. La renta de la propiedad es la suma de las rentas de la inversión y las rentas de los recursos naturales. (SCN 2008; Parágrafo 7.107) |

|      |   |   |
|------|---|---|
| D.41 | <b>Intereses</b>  | Constituyen una forma de renta por cobrar de los titulares de ciertas clases de activos financieros, a saber: depósitos, títulos de deuda, préstamos y (posiblemente) otras cuentas por cobrar, por haber puesto el activo financiero a disposición de otra unidad institucional. (SCN 2008; Parágrafo 7.113)                                     |
| D.42 | <b>Renta distribuida de las sociedades</b>                        | La renta distribuida de las sociedades (incluidas las cuasi-sociedades) corresponde a los derechos de los accionistas (incluidos los propietarios) a participar de la distribución de los beneficios o retirar parte de ellos, como resultado de dejar sus fondos a disposición de las sociedades y cuasi-sociedades. (SCN 2008; Parágrafo 7.127) |
| D.43 | <b>Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa</b> | Son iguales a la renta por distribuir menos los dividendos por pagar o los retiros de las rentas, de la sociedad o cuasi sociedad de inversión extranjera directa, respectivamente. (SCN 2008; Parágrafo 7.139)   |
| D.44 | <b>Desembolsos por renta de las inversiones</b>                   | Corresponden a las rentas por cobrar o pagar provenientes de inversiones sobre pólizas de seguros, fondos de inversión colectiva y aquellas relacionadas con los derechos de pensión. (SCN 2008; Parágrafo 7.141- 7.152)  |
| D.45 | <b>Renta de los recursos naturales</b>                            | Es la renta por cobrar del propietario de un recurso natural (el arrendador o dueño) a cambio de poner los recursos naturales a disposición de otra unidad institucional (un arrendatario o inquilino) para que los utilice en la producción. (SCN 2008; Parágrafo 7.109)   |
| D.5  | <b>Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.</b>    | Son impuestos que gravan los ingresos de los hogares o los beneficios de las sociedades o aquellos otros que gravan la riqueza y que se pagan regularmente en cada período fiscal (a diferencia de los impuestos sobre el capital, cuya recaudación no tiene carácter periódico). (SCN 2008; Parágrafo 8.15)                                      |

|      |   |  |
|------|---|--|
| D.51 | <b>Impuestos sobre el ingreso</b>             | Son los impuestos sobre los ingresos, los beneficios y las ganancias de capital. Gravan los ingresos efectivos o presuntos de los individuos, los hogares, las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) o las sociedades. (SCN 2008; Parágrafo 8.61)   |
| D.59 | <b>Otros impuestos corrientes</b>             | Los impuestos corrientes sobre el capital son impuestos que se pagan periódicamente, generalmente una vez al año, sobre la propiedad o el patrimonio neto de las unidades institucionales, excluidos los impuestos sobre las tierras y terrenos u otros activos que son propiedad de, o arrendados por, las empresas y que éstas utilizan en sus procesos productivos, los cuales se tratan como otros impuestos sobre la producción. (SCN 2008; Parágrafo 8.63) |
| D.6  | <b>Contribuciones y prestaciones sociales</b> | Reflejan los flujos de recaudo, provisión y atención de sucesos específicos de la población como: la enfermedad, el desempleo, la jubilación, la vivienda, la educación o circunstancias familiares suministradas por los sistemas de seguros o de asistencia social. (SCN 2008; Parágrafo 8.16 - 8.18)  |
| D.61 | <b>Contribuciones sociales netas</b>          | Son las contribuciones efectivas o imputadas realizadas por los hogares a los sistemas de seguros sociales con el fin de efectuar las provisiones correspondientes para el pago de las prestaciones sociales. Los honorarios cobrados por los administradores de los sistemas están excluidos de las contribuciones a pagar. (SCN 2008; Parágrafo 8.82)  |

|      |  |  |
|------|--|--|
| D.62 | <b>Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie</b> | Son transferencias corrientes que reciben los hogares para que puedan atender a las necesidades derivadas de ciertos sucesos o circunstancias. Las prestaciones se dividen en dos grupos, el primero consiste en las pensiones y el segundo comprende a todas las demás prestaciones, descritas como prestaciones no pensionarias. Estas cubren, por ejemplo, los pagos exigibles por concepto de enfermedad, desempleo, vivienda, enseñanza o circunstancias familiares. En general los cobros de las prestaciones sociales, depende de una serie de factores, tales como el tipo de prestación social, de pensión o no pensión, si las prestaciones son pagaderas bajo un sistema de seguros sociales o no, si son pagadas por el gobierno o no y si son pagadas en dinero o no. |
| D.63 | <b>Transferencias sociales en especie</b>  | Son bienes y servicios suministrados a los hogares por el gobierno y las ISFLSH en forma gratuita o a precios económicamente no significativos. (SCN 2008; Parágrafo 8.141)  |
| D.7  | <b>Otras transferencias corrientes</b>   | Comprenden todas las transferencias corrientes que tienen lugar entre unidades institucionales residentes, o entre unidades residentes y no residentes, excepto los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc., las contribuciones y las prestaciones y los beneficios sociales en especie. (SCN 2008; Parágrafo 8.19)  |
| D.71 | <b>Primas netas de seguros generales</b>   | Comprenden tanto las primas efectivas a pagar por los titulares de las pólizas para obtener la cobertura del seguro durante el período contable (primas ganadas), como las primas suplementarias a pagar con las rentas de la inversión atribuidas a los titulares de las pólizas menos los cargos por los servicios a pagar a la sociedad de seguros. (SCN 2008; Parágrafo 8.117)   |

|      |   |  |
|------|---|--|
| D.72 | <b>Indemnizaciones de seguros generales</b>   | Las indemnizaciones de los seguros no de vida <sup>4</sup> son los montos a pagar por los daños que resulten de eventos cubiertos por las pólizas de seguros no de vida durante el período contable corriente. (SCN 2008; Parágrafo 8.118)   |
| D.73 | <b>Transferencias corrientes dentro del gobierno general</b>                                  | Comprenden las partidas de transferencias corrientes entre las unidades gubernamentales de los diferentes niveles del gobierno. Con excepción de las transferencias de fondos para financiar la formación bruta de capital fijo. (SCN 2008; Parágrafo 8.126)   |
| D.74 | <b>Cooperación internacional corriente</b>  | Comprende las partidas de transferencias corrientes en dinero o en especie entre los gobiernos de diferentes países o entre los gobiernos y las organizaciones internacionales. (SCN 2008; Parágrafo 8.128)  |
| D.75 | <b>Transferencias corrientes diversas (excepto las relacionadas con los seguros sociales)</b> | Las transferencias corrientes diversas comprenden las partidas de transferencias corrientes distintas de las primas e indemnizaciones relacionadas con los seguros, las transferencias corrientes dentro del gobierno general y la cooperación internacional corriente. (SCN 2008; Parágrafo 8.129)          |
| D.76 | <b>Transferencia del banco central al gobierno</b>  | La transferencia corriente por pagar del banco central al gobierno general, equivalente al valor de la producción no de mercado del banco central. La producción no de mercado comprende los servicios de la política monetaria, los cuales se registran como consumo colectivo. (SCN 2008; Parágrafo 8.129) |

|       |  |   |
|-------|--|---|
| D.8   | <b>Ajuste por la variación de los derechos de pensión de los hogares</b> | El ajuste por la variación en los derechos de pensión representa los cambios en dichos activos a medida que los individuos devengan a lo largo de su vida laboral los derechos de pensión en un sistema de seguros sociales. El ajuste resulta de sumar el valor total de las contribuciones sociales efectivas e imputadas por pagar a los sistemas de pensiones, más el valor total de las contribuciones suplementarias por pagar con las rentas de la propiedad atribuidas a los beneficiarios de los fondos de pensión, menos el valor de los cargos del servicio asociado, menos el valor total de las pensiones pagadas como prestaciones de los seguros sociales por los sistemas de pensiones. (SCN 2008; Parágrafo 9.21 - 9.24) |
| D.9   | <b>Transferencias de capital</b>   | Son transacciones sin contrapartida en las que la parte que hace la transferencia obtiene los fondos involucrados disponiendo de un activo (excepto efectivo o existencias,) renunciando a un derecho financiero (excepto cuentas por cobrar), o bien la parte que recibe la transferencia se obliga a adquirir un activo (excepto efectivo) o bien cuando ambas condiciones anteriores se cumplen. (SCN 2008; Parágrafo 8.10)  |
| D.91c | <b>Impuestos sobre el capital por cobrar</b>                             | Son aquéllos que se recaudan a intervalos irregulares e infrecuentes sobre el valor de los activos o del patrimonio neto de las unidades institucionales, o sobre el valor de los activos transferidos entre unidades institucionales como consecuencia de legados, donaciones inter vivos u otras transferencias. (SCN 2008; Parágrafo 10.207)   |
| D.92c | <b>Donaciones para inversión por cobrar</b>                              | Son transferencias de capital, realizadas por unidades gubernamentales a otras unidades institucionales residentes o no residentes con el fin de financiar total o parcialmente los costos de adquisición de sus activos fijos. (SCN 2008; Parágrafo 10.208)  |

|              |   |  |
|--------------|---|--|
| <b>D.99c</b> | <b>Otras transferencias de capital</b>                            | Comprenden todas las transferencias de capital, excepto los impuestos sobre el capital y las donaciones para inversión por cobrar. (SCN 2008; Parágrafo 10.210)  |
| <b>F</b>     | <b>Transacciones de activos y pasivos financieros (códigos F)</b> | Se relacionan las transacciones en activos y pasivos financieros   |
| <b>F.1</b>   | <b>Oro monetario y DEG</b>  | El oro monetario y los Derechos Especiales de Giro (DEG) emitidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) son activos normalmente mantenidos sólo por las autoridades monetarias. (SCN 2008; Parágrafo 11.44)   |
| <b>F.21</b>  | <b>Dinero legal</b>   | El dinero legal comprende los billetes y monedas con un valor nominal fijo y que son emitidos o autorizados por el banco central o el gobierno. (SCN 2008; Parágrafo 11.52)  |
| <b>F.22</b>  | <b>Depósitos transferibles</b>                                    | Comprenden todos los depósitos que: a. son negociables a la vista por billetes y monedas a solicitud a la par sin penalización ni restricción y b. son directamente utilizables para efectuar pagos mediante cheque, letra de cambio, orden de giro, cargo/abono directo u otro mecanismo de pago directo. (SCN 2008; Parágrafo 11.54) |
| <b>F.29</b>  | <b>Otros depósitos</b>  | Comprenden todos los derechos, distintos de los depósitos transferibles, que están representados mediante comprobantes de depósitos. (SCN 2008; Parágrafo 11.59)   |
| <b>F.3</b>   | <b>Títulos representativos de deuda</b>                           | Sirven como prueba de la existencia de una deuda. Este tipo de documento incluye efectos, los efectos se definen como valores que conceden a sus propietarios el derecho incondicional a recibir unas sumas fijas establecidas en una fecha concreta. (SCN 2008; Parágrafo 11.64)  |

|             |                      |   |
|-------------|----------------------|---|
| <b>F.31</b> | <b>A corto plazo</b> | Los títulos de deuda de corto plazo incluyen aquellos títulos cuyo plazo de vencimiento original es inferior o igual a un año. Los títulos con un plazo de vencimiento inferior o igual a un año deben clasificarse como a corto plazo aun cuando sean emitidos bajo condiciones de largo plazo tales como los programas de emisión de bonos renovables (note issuance facility, NIF). (SCN 2008; Parágrafo 11.71a) |
| <b>F.32</b> | <b>A largo plazo</b> | Los títulos de deuda de largo plazo incluyen aquellos títulos cuyo plazo de vencimiento original es superior a un año. Los derechos con fechas optativas de vencimiento, la última de las cuales sea superior a un año, y los derechos con fechas indefinidas de vencimiento deben clasificarse como a largo plazo. (SCN 2008; Parágrafo 11.71b)  |
| <b>F.4</b>  | <b>Préstamos</b>     | Los préstamos son activos financieros que: a. se crean cuando los acreedores prestan fondos directamente a los deudores, y b. se ponen de manifiesto en documentos no negociables. (SCN 2008; Parágrafo 11.72)  |
| <b>F.41</b> | <b>A corto plazo</b> | Los préstamos a corto plazo comprenden los préstamos cuyo plazo original de vencimiento es inferior o igual a un año. Los préstamos reembolsables a solicitud del acreedor deben clasificarse como préstamos a corto plazo, aun cuando se espera que vayan a seguir pendientes durante más de un año. (SCN 2008; Parágrafo 11.79a)  |
| <b>F.42</b> | <b>A largo plazo</b> | Los préstamos a largo plazo comprenden los préstamos que tienen un vencimiento original superior a un año. (SCN 2008; Parágrafo 11.79b)   |

|      |   |  |
|------|---|--|
| F.5  | <b>Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión</b>                            | Las participaciones de capital y en fondos de inversión son derechos residuales (característica distintiva) que los tenedores poseen sobre los activos de la unidad institucional que emitió el instrumento. Las participaciones de capital representan los fondos del propietario sobre la unidad institucional. En contraste a las deudas, las participaciones de capital generalmente no otorgan al propietario el derecho a un monto predeterminado o a un monto determinado de acuerdo con una fórmula fija. Las participaciones en fondos de inversión tienen una función especializada en la intermediación financiera como un tipo de inversión colectiva en otros activos, de manera que se clasifican separadamente. (SCN 2008; Parágrafo 11.81) |
| F.6  | <b>Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas</b>                                   | Los sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas funcionan como una forma de redistribución del ingreso o de la riqueza intermediada por las instituciones financieras. La redistribución puede ser entre unidades institucionales individuales en el mismo periodo, para la misma unidad institucional en diferentes periodos o una combinación de ambas. (SCN 2008; Parágrafo 11.103)  |
| F.61 | <b>Reservas técnicas de seguros generales</b>   | Comprenden el pago anticipado de primas netas y las reservas para cubrir las indemnizaciones pendientes de los seguros generales. (SCN 2008; Parágrafo 11.105)   |
| F.62 | <b>Derechos de los hogares en las reservas matemáticas de los seguros de vida y rentas vitalicias</b> | Los derechos de seguros de vida muestran la magnitud de los derechos financieros (indemnizaciones) que poseen los titulares de pólizas frente a una empresa que ofrece seguros de vida o rentas vitalicias. (SCN 2008; Parágrafo 11.106)   |

|      |   |  |
|------|---|--|
| F.7  | Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados                   | Los derivados financieros son instrumentos financieros que están vinculados a un instrumento o indicador financiero específico o a una mercancía, mediante los cuales pueden negociarse riesgos financieros específicos, como tales, en los mercados financieros. (SCN 2008; Parágrafo 11.111)   |
| F.81 | Créditos y anticipos comerciales  | Esta categoría comprende los créditos comerciales por bienes y servicios extensivo a las sociedades, el gobierno, las ISFLSH, los hogares y el resto del mundo y los anticipos por trabajos en curso (si se clasifican como tales en las existencias) o si se va a emprender. Los créditos y anticipos comerciales no incluyen a los préstamos para financiar créditos comerciales que están clasificados como préstamos. (SCN 2008; Parágrafo 11.126)   |
| F.82 | Cuentas por cobrar/por pagar relacionadas con cuotas partes de bonos pensionales o de pensión | Esta categoría comprende las cuentas pendientes por cobrar o pagar relacionadas con cuotas partes de bonos pensionales o de pensión a los hogares. (SCN 2008; Parágrafo 11.127)  |
| F.89 | Otras cuentas por cobrar/por pagar  | Esta categoría incluye las cuentas por cobrar / por pagar diferentes a las descritas previamente, es decir, los montos que no están relacionados con la provisión de bienes y servicios. Cubre los montos relacionados con impuestos, dividendos, compra y venta de valores, rentas, sueldos y salarios y contribuciones sociales. Los intereses devengados, pero no pagados se incluyen en esta partida sólo si el interés devengado no se agrega al valor del activo sobre el cual el interés se paga (como es generalmente el caso). (SCN 2008; Parágrafo 11.127) |

Fuente: SCN 2008

Los indicadores que se emplean a nivel general de las CNTSI son:

**a. Valor agregado bruto:** El valor agregado bruto de un establecimiento, de una empresa, de una industria o de un sector se mide por el monto en el que el valor de los productos producidos por el establecimiento, la empresa, la industria o el sector excede el valor de los insumos intermedios consumidos (Parágrafo 15.133 SCN 2008).

**b. Excedente de explotación/ingreso mixto:** Es una medida de rendimiento derivado de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. Corresponde a su vez al saldo de la cuenta de generación del ingreso del Sistema de Cuentas Nacionales de los Sectores Institucionales excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, para las cuales adquiere el nombre de Ingreso Mixto, ya que implícitamente involucra la remuneración al trabajo realizada por el propietario u otro miembro del hogar que no se puede calcular de manera separada del rendimiento que obtiene el propietario (Parágrafos 7.9; 7.12 y 7.13 SCN 2008).

**c. Saldo del ingreso primario:** este saldo contable reconoce la diferencia entre los ingresos recibidos por sueldos y salarios, impuestos, rentas de la propiedad y excedente bruto de explotación una vez descontado el gasto por la renta de la propiedad de la economía interna (Parágrafo 2.92;2.93 SCN 2008).

**d. Ingreso disponible:** muestra cuánto puede ser consumido sin necesidad de reducir los activos o incurrir en pasivos. Por lo tanto, corresponde al concepto económico teórico del ingreso. (Parágrafo 16.14 SCN2008).

**e. Ahorro:** Son los recursos disponibles con los que cuenta la empresa para la adquisición de formación bruta de capital o activos financieros (Parágrafo 2.106 SCN 2008).

**f. Préstamo/endeudamiento neto:** Identifica la necesidad de un sector institucional de recurrir o no al préstamo. Si el saldo es positivo quiere decir que el sector tiene excedentes para financiar directa o indirectamente a otro sector económico; si es negativo indica la necesidad de pedir prestado a otro sector para cumplir con su propósito en la economía (Parágrafo 2.111 SCN 2008).

**g. Saldo corriente con el exterior:** muestra el relacionamiento de la economía interna con la externa; si es negativo indica un déficit para la cuenta del resto del mundo y un superávit para la economía interna; si por el contrario es positiva muestra un deterioro en la posición de la economía interna frente al resto del mundo (Parágrafo 2.132 SCN 2008).

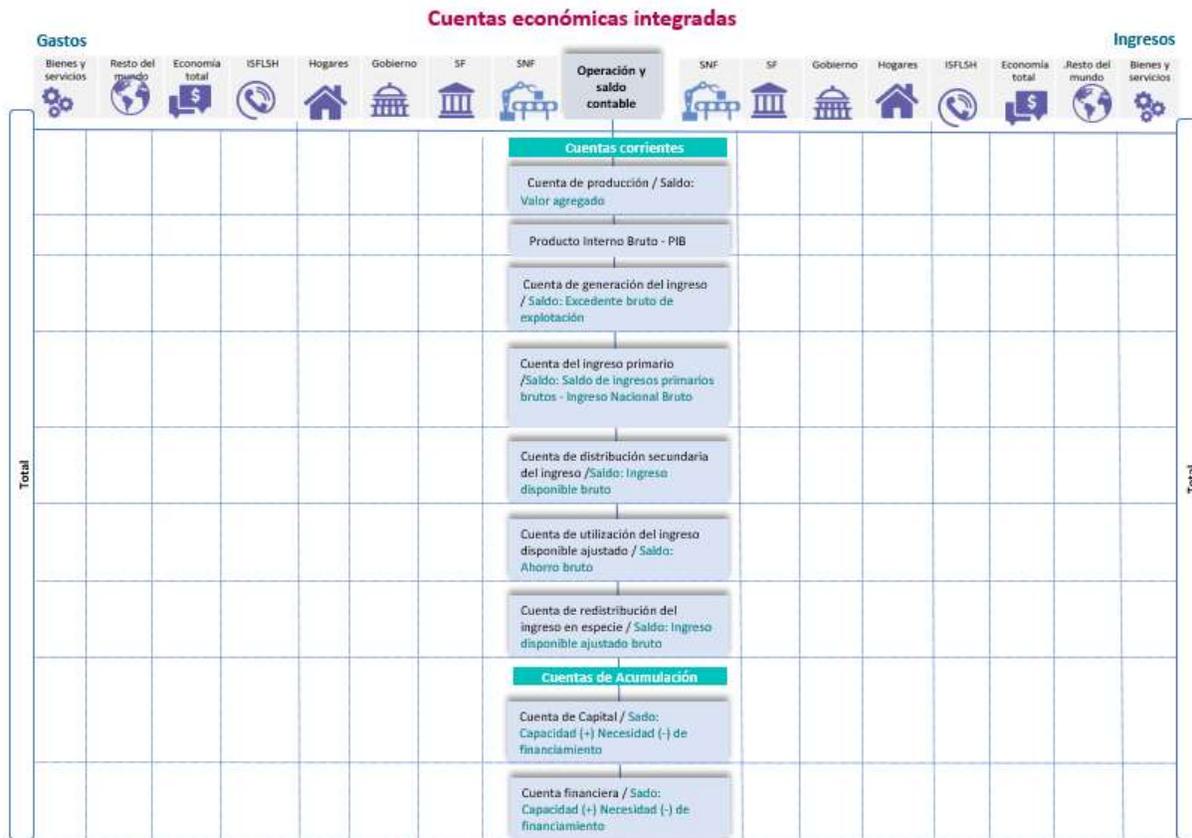
## **2.1.6. Plan de resultados**

### **Cuadros de salida**

Los cuadros de salida que se publican son los siguientes:

- **Cuentas económicas integradas:** Corresponde a una presentación compilada de las cuentas de los sectores institucionales mediante una secuencia de cuentas que se vinculan entre sí a través de los saldos contables (valor agregado, excedentes brutos de explotación, saldo del ingreso primario, entre otros) generados en cada una de ellas. Se compone de flujos económicos que relacionan a los hogares, gobierno, sociedades (financieras, no financieras e instituciones sin fines de lucro- ISFLSH) y el resto del mundo de manera homogénea y coherente, proporcionando una visión de la economía en un momento determinado.

**Figura 5. Presentación de las Cuentas Económicas Integradas**



Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

- **Cuentas por sector institucional y economía total en serie:** en este cuadro se presenta la información económica de la secuencia de cuentas de cada uno de los sectores institucionales y de la economía total en serie, suministrando elementos de análisis particulares para cada sector.

### 2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

- **Clasificaciones estadísticas de sectores, transacciones, otros flujos, activos y pasivos establecidos en el SCN 2008**

El SCN proporciona una serie de clasificaciones que facilitan la homogeneidad, la integración, la comparabilidad y la interoperabilidad de la información estadística producida. Estas clasificaciones se emplean para definir los sectores institucionales y sus subsectores; también para establecer los diferentes grupos de transacciones, otros flujos, activos pasivos e información de balance.

Las clasificaciones de los sectores se realizan de acuerdo con la función que cada sector desarrolla en la economía y considerando si las unidades institucionales en estudio son residentes o no residentes. A continuación, se relaciona la clasificación de los sectores institucionales:

- Sociedades No Financieras
- Sociedades Financieras

- Gobierno General
- Hogares
- Instituciones Sin Fin de Lucro que Sirven a los Hogares
- Resto del mundo

La clasificación de las transacciones, otros flujos, activos pasivos y stock a nivel general es la siguiente:

- Transacciones sobre bienes y servicios (P).
- Transacciones distributivas (D).
- Transacciones sobre instrumentos financieros (F).
- Otras partidas de acumulación (K).
- Activos y pasivos (A): en la clasificación de activos y pasivos se distinguen los Activos financieros (AF) y los no financieros producidos y no producidos (AN).
- Saldos contables y agregados del sistema (B).

- **Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, CIU Revisión 4 adaptada para Colombia**

“Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que clasifica unidades estadísticas con base en su actividad económica principal. Su propósito es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión, análisis y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades” (DANE, 2020a).

- **Clasificación central de productos CPC v2.0 adaptada para Colombia**

La Clasificación Central de Productos (CPC) “es una organización completa de productos, que abarca los bienes y los servicios (Bienes transportables [secciones 0 a 4] y Servicios [secciones 5 a 9]. Sus objetivos principales son ofrecer un marco para la comparación internacional de estadísticas relativas a los productos y servir como orientación para elaborar o revisar planes de clasificación de productos existentes y hacerlos compatibles con las normas internacionales”. (DANE, 2020b)

- **Nomenclaturas estadísticas de transacciones, otros flujos, activos y pasivos establecidos en el SCN 2008**

Corresponde a códigos alfanuméricos que define el Sistema de cuentas nacionales (SCN 2008) para unificar conceptos de la secuencia de transacciones, otros flujos y cuentas de balance. Algunos ejemplos de estos códigos son:

P.1 Producción  
 P.51 Formación bruta de capital  
 F.89 Otras cuentas por cobrar/por pagar

- **Unidades estadísticas**

La unidad estadística empleada en la investigación es la unidad institucional.

### **2.1.8. Diseño del cuestionario**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

## **2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO**

El diseño estadístico de las CNTSI consiste en la definición del universo de estudio, la población, cobertura geográfica, fuentes de datos, unidades estadísticas, y los periodos.

### **2.2.1. Universo de estudio**

El análisis que se realiza comprende los sectores institucionales del territorio colombiano y su contrapartida en el sector resto del mundo. La frecuencia de presentación de las cuentas es trimestral.

### **2.2.2. Población objetivo**

Sectores institucionales: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares e instituciones sin fines de lucro, ubicadas en el territorio nacional y con periodicidad trimestral.

### **2.2.3. Cobertura geográfica**

Economía total, formada por todas las unidades institucionales residentes en Colombia y simultáneamente se analiza la interacción de la economía total con el sector resto del mundo.

### **2.2.4. Desagregación geográfica**

De acuerdo al ejercicio realizado para la construcción de las CNTSI, no se tiene una desagregación geográfica diferente al total nacional

### **2.2.5. Desagregación temática**

La desagregación empleada tiene relación con los cinco sectores institucionales, adicionalmente y para análisis internos se estudian las transacciones de la cuenta de producción y generación del ingreso por actividad económica.

### **2.2.6. Fuentes de datos**

Las fuentes de información se identifican de acuerdo al tipo de transacción del SCN que se está elaborando, es así como cada una de las transacciones posee una o varias fuentes propias, a continuación, se relacionan las fuentes empleadas en la construcción de las CNTSI:

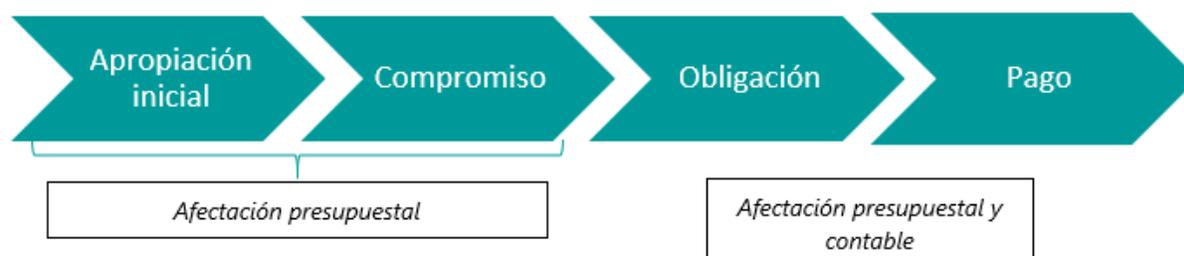
**Estados financieros:** son registros administrativos que presentan la situación financiera de una unidad institucional de manera coherente, completa, e integrada. Permiten una mirada al presente y pasado de la información contable por la forma en que se compilan, ya que disponen de series de años. El marco normativo que sustentan sus resultados son las normas internacionales de contabilidad NIIF.

**Registros administrativos diferentes a estados financieros:** una particularidad de los registros administrativos en Colombia es que en su mayoría son fuentes de base contable, al ser una extensión de la

información contable, pero que son compilados de forma diferentes a los estados financieros. Por ejemplo: el registro administrativo de los fondos de pensiones llamado “valor del fondo de los fondos obligatorios de pensiones” registra los hechos contables que explican el cambio en el stock de las cuentas individuales de los afiliados”. Esto nos indica cuáles son los aumentos por contribuciones, intereses, valorizaciones, así como las disminuciones por efecto de los pagos de las pensiones o los traslados a otros regímenes; que es información que en los estados financieros se encuentra en patrimonio. Igualmente, la información que conocemos por el estado financiero es el stock inicial y final de la cuenta contable que registra las cuentas individuales.

Dentro de los registros administrativos diferentes a estados financieros, también se encuentran los registros presupuestarios en Colombia que funcionan como proceso dentro de una cadena de “momentos” de la siguiente forma:

**Figura 6. Momentos presupuestales**



Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

La cadena presupuestal se hace comparable a los registros contables de los estados financieros en el proceso de obligación. Según los conceptos presupuestales “Se entiende por obligación exigible de pago el monto adeudado por el ente público como consecuencia del perfeccionamiento y cumplimiento –total o parcial– de los compromisos adquiridos, equivalente al valor de los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa (Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dirección General del Presupuesto Público Nacional; Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano. — 2a ed. — Bogotá: El Ministerio, 2011).

Definición que es compatible con el principio de registro del devengo de las cuentas nacionales el cual dice “las transacciones se registran cuando se producen los acontecimientos económicos correspondientes, independientemente del calendario de pagos” (Organización de las Naciones Unidas et al., 2016). y a su vez es el concepto adoptado por las Normas Internacionales de Contabilidad “La NIC 1.28 establece la base contable de acumulación (devengo), como la aplicación del principio de reconocimiento establecido para pasivos, activos, patrimonio, ingresos y gastos”. (Junta de normas internacionales de contabilidad-IASB, 2006)

Encuestas económicas: esta fuente elaborada por el DANE es importante para determinar la cuenta de producción, ya que permite asignar el sector institucional y la actividad económica a cada una de las empresas requeridas.

## 2.2.7. Unidades estadísticas

### a) Unidad de observación

En los análisis realizados en las CNTSI se emplea la unidad institucional que se define de acuerdo con el SCN 2008, Parágrafo 4.2 “como una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades.”

## **b) Unidad de análisis**

La unidad de análisis es el sector institucional. Los sectores institucionales se conforman de acuerdo con la actividad económica que realizan las unidades institucionales que lo conforman, la cual se puede definir de acuerdo con la producción de bienes y servicios que produce, o el consumo que realizan para satisfacer las necesidades de la población o la acumulación de varias formas de capital. El sector al que pertenecen las unidades institucionales es excluyente entre sí, es decir, una unidad institucional solo puede pertenecer a un sector económico.

### **2.2.8. Período de referencia**

La frecuencia de presentación de los resultados de las CNTSI es trimestral teniendo como periodo de referencia el año 2015 de la nueva base

### **2.2.9. Periodo de recolección/acopio**

El acopio se realiza trimestralmente.

### **2.2.10. Marco estadístico (censal o muestral)**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.2.11. Diseño muestral**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.2.12. Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta)**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.2.13. Especificaciones de ponderadores**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

## **2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO**

La información básica necesaria para el cálculo de las CNTSI se obtiene mediante acopio de las fuentes de información relacionadas anteriormente.

### **2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos**

El método para el acopio de información de las CNTSI se elabora de manera diferente teniendo en cuenta la fuente de datos.

## **Estados financieros**

A la información de estados financieros se accede mediante la transferencia de información a través del Format Transfer Protocol (FTP), dispuesto por el DANE para este fin; en otros casos se obtiene la información a través de las páginas web de las superintendencias o es enviado por las entidades en correos electrónicos. Su acopio se realiza en el Sistema de Información de los Sectores Institucionales (SISEC)

### Registros administrativos diferentes a estados financieros

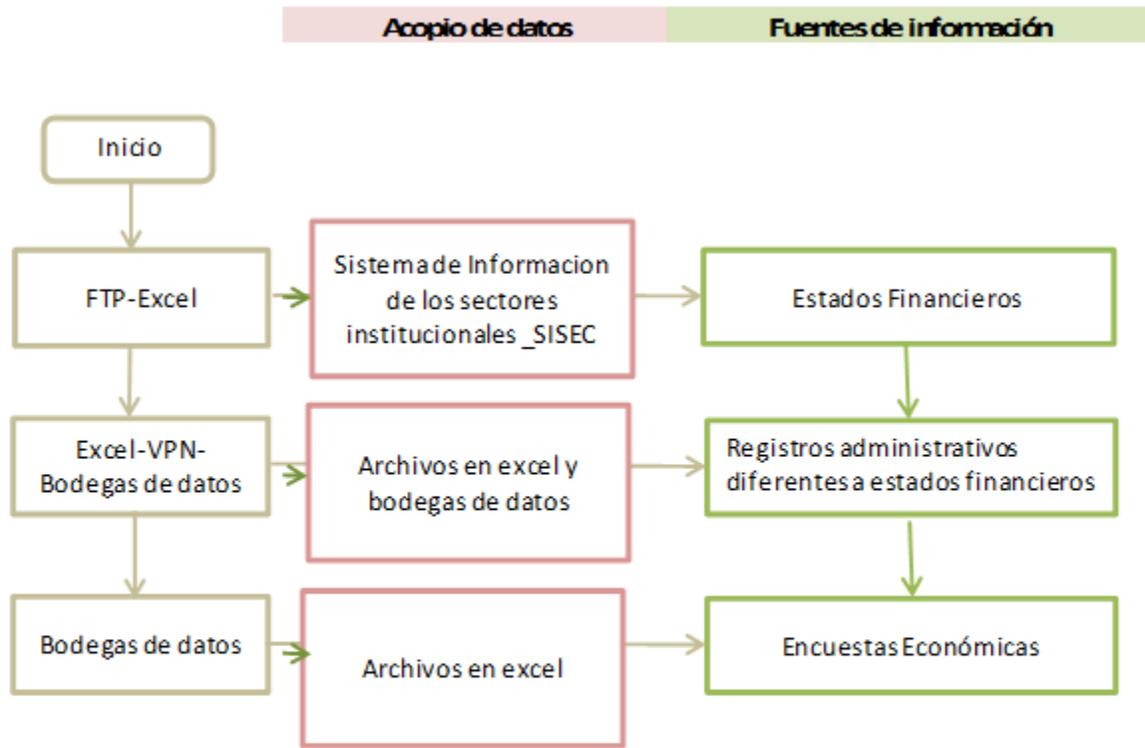
La información de estos registros administrativos ingresa al DANE de tres formas: la primera es mediante correos electrónicos enviados por los proveedores de la información; la segunda es obteniendo la información directamente de las páginas web de las entidades y la tercera es mediante el acceso con elementos electrónicos a las bases de datos en tiempo real o con habilitaciones para ingresar a los sistemas de información de las entidades en las VPN.

El acopio de esta información se realiza en bases de datos o archivos en MS Excel que posteriormente serán transformados y organizados conforme a los requerimientos de las cuentas económicas.

### Encuestas económicas DANE

Las bases de datos de las encuestas económicas se disponen en un servidor del DANE (systema 44), y una vez actualizadas en el servidor, se transfieren a una carpeta maestra de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (Bases\_datos\_NBCN) para su procesamiento e integración. Las bases de datos son procesadas y copiadas en archivo MS Excel formando bases de datos.

Figura 7. Proceso de acopio de información de acuerdo con el tipo de fuente



Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Toda la información acopiada por tipo de fuente de información se clasifica por sector institucional teniendo en cuenta su función en la economía. Adicionalmente, se realizan análisis de coherencia y consistencia de la información.

### **2.3.2. Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo**

El equipo de trabajo de las CNTSI se compone de 2 personas de planta, 2 contratistas tiempo completo y 4 contratistas con tiempo parcial. El equipo de trabajo es responsable de realizar todas las fases del proceso de construcción desde el acopio hasta la difusión y evaluación. Adicionalmente, el equipo de trabajo cuenta con la colaboración de ingenieros de sistemas que interactúan constantemente con los técnicos para el acopio de los datos o las adaptaciones y nuevas salidas del sistema.

### **2.3.3. Esquema de entrenamiento de personal**

El proceso de capacitación está a cargo de la coordinación de la operación estadística y la otra persona de planta que forma parte del equipo de trabajo, y se desarrolla según los lineamientos establecidos en el formato de entrenamiento en el puesto de trabajo suministrado por el área de gestión humana. El proceso en general da a conocer la metodología de la operación estadística, las estrategias de acopio, las normas y parámetros de la medición. Así mismo, se enseña el uso y manejo del módulo de procesamiento de la información de las CNTSI. La articulación entre el equipo de trabajo garantiza la coherencia y consistencia de las cifras producidas.

### **2.3.4. Convocatoria de selección del personal**

Para la selección de personal se comunica a través de las universidades según el perfil requerido; posteriormente se reciben las hojas de vida que surten un proceso de preselección, luego se realiza entrevista presencial/virtual y se les realiza una prueba escrita, reuniendo todos elementos se selecciona la persona idónea para desempeñar las funciones requeridas.

### **2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio**

El proceso de sensibilización y los acuerdos de intercambio para el diseño y acopio de información, se realizan mediante correo electrónico, en donde se solicita una reunión para establecer los parámetros y frecuencia de información a requerir, y escuchar del proveedor quien conoce la fuente, la viabilidad de la entrega de la misma.

### **2.3.6. Elaboración de manuales**

Las CNTSI es una estadística derivada para la que no aplica la elaboración de manuales.

### **2.3.7. Diseño de las estrategias de comunicación y plan de contingencias**

La planeación a través de cronogramas de trabajo permite organizar la interacción entre proveedores, hacedores y usuarios de la información generada en las CNTSI. De la misma manera los cronogramas facilitan el seguimiento de tareas y controlar posibles eventualidades.

En cuanto a los proveedores de información, la estrategia implementada está relacionada con la creación de convenios que amparen y faciliten el flujo de información, así como con el establecimiento de una comunicación constante en la que se les manifiestan las necesidades que se tienen, la utilidad de la información en los cálculos, la oportunidad requerida incluyendo posibles fallas en la transmisión o entrega de los datos, y la solicitud de aclaraciones respecto a los registros que se entregan al equipo de las CNTSI.

En lo relacionado con los hacedores de las CNTSI, se desarrolla un flujo permanente de información dentro del equipo de trabajo, para garantizar la coherencia macroeconómica de las cifras creando espacios de discusión, análisis y reflexión respecto a los resultados obtenidos. Estos procesos de comunicación enriquecen el ejercicio, ya que añaden a las cifras construidas estudios de la coyuntura o hechos económicos observados y su impacto en los diferentes indicadores producidos, además de abrir caminos para mitigar posibles contingencias en cuanto a la producción de datos coherentes desde el punto de vista económico.

Finalmente, los usuarios acceden a la información producida en la operación estadística mediante comités externos de divulgación de cifras, a estos comités se citan usuarios especializados y se presenta a través de la plataforma teams. También se publica la información en la página web del DANE, y se reciben y atienden solicitudes específicas.

### **2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control**

Cada una de las etapas del proceso para la construcción de las CNTSI, requiere evaluaciones respecto a la oportunidad de la información, tiempo de procesamiento, y análisis de datos. Estas evaluaciones se realizan de manera individual y luego son socializadas al interior del equipo de trabajo para que todos los involucrados participen de la solución o conozcan la solución que se dio en cada caso. Estas evaluaciones son documentadas en el informe final que se elabora en la etapa de evaluación del proceso de construcción de las CNTSI.

### **2.3.9. Diseño de sistemas de captura**

La información de las CNTSI se encuentra almacenada en el SISEC, para el caso de las fuentes de estados financieros. También se emplean bases de datos o archivos en MS Excel. La seguridad e integridad de la información se garantiza mediante backups periódicos y las garantías que brinda un sistema de automatización constituido como lo es el SISEC.

### **2.3.10. Transmisión de datos**

En la operación estadística no se requiere ningún mecanismo para la transmisión de datos.

## **2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.4.1. Consolidación de archivos de datos**

Cada una de las fuentes de información acopiada, cuenta con una presentación particular. Para el caso de los estados financieros, su difusión se realiza a través de los planes únicos de cuentas – PUC, que relacionan conceptos contables en cuentas específicas; por su parte, las encuestas económicas del DANE y los demás registros administrativos se revelan mediante un catálogo de conceptos. En consecuencia, los registros administrativos brindan información uniforme y homogénea, lo que facilita el procesamiento de datos y posterior transformación a variables del SCN.

### **2.4.2. Codificación**

Con la identificación de las cuentas contables relacionadas en los Planes Únicos de Cuentas (PUC) y los conceptos derivados de las fuentes de información, se procede a asignar a cada cuenta contable o concepto, una transacción económica del SCN; para la asignación de la transacción, se realiza un análisis comparativo entre las definiciones conceptuales de las fuentes de información y las relacionadas en el SCN 2008.

Debido a que los registros administrativos se encuentran en constante evolución, se requiere elaborar, cada trimestre, una evaluación que permita establecer si se han creado cuentas o conceptos nuevos que requieran homologarse.

La información de los registros administrativos se presenta por unidad institucional, lo que facilita la clasificación por sector institucional y al mismo tiempo la creación del directorio de entidades de cada sector. Estos

directorios de entidades son dinámicos ya que dependen de la creación, fusión o escisión de las entidades que los conforman.

### **2.4.3. Diccionario de datos**

Las CNTSI no requiere diccionario de datos

### **2.4.4. Revisión y validación**

La validación se realiza mediante análisis de variaciones en serie, para cada una de las transacciones y saldos por sector institucional. Adicionalmente, se realizan análisis de coherencia con los niveles presentados por transacción y valor agregado del PIB enfoque gasto y producción. También se realizan análisis de comparación entre los niveles calculados por las cuentas anuales para identificar posibles acciones de mejora.

### **2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados**

Para realizar un buen aprovechamiento de la información copiada, ésta debe tener las siguientes características:

**Identificación:** en esta etapa se define el marco teórico y conceptual que sustenta la fuente de información, que es particularmente importante al momento de catalogar registros administrativos. Un ejemplo de ello es el marco conceptual que rodea a las Normas internacionales de información financiera - NIIF, o los conceptos pensionales o de contribuciones que se encuentran documentados por los administradores de los registros administrativos.

**Fundamento normativo:** Para que un registro administrativo pueda utilizarse es necesario que sea un registro oficial, como por ejemplo la Planilla Integrada de liquidación de aportes – PILA, la cual tiene un respaldo normativo.

**Comparabilidad:** debido a que muchos de los registros administrativos son extensiones de los estados financieros, es importante determinar los puntos de vinculación entre uno y otro, para mejorar la comprensión de la información copiada.

**Consistencia:** hay diversas formas de verificar la consistencia de la información copiada de acuerdo al tipo de fuente. Para el caso de los estados financieros, se validan las ecuaciones contables; si se trata de una encuesta económica del DANE, éstas tienen procesos previos de consistencia antes de ser entregadas a cuentas nacionales. En los demás registros administrativos, los que más se indaga es que las unidades de registro sean las mismas, y para algunos casos excepcionales se han creado mesas de trabajo interinstitucionales donde el DANE participa activamente con el objetivo de evaluar la consistencia de la información.

**Representatividad:** La información copiada debe brindar una lectura clara y lo más completa posible del hecho económico estudiado.

El aplicativo que se emplea para la validación y transformación de las fuentes de estados financieros es el SISEC, que es un aplicativo que realiza la transformación automática de la fuente de información de estados financieros a través del cargue de tablas paramétricas que se actualizan de manera trimestral con el fin de mantener la completitud de la fuente de información.

## 2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS

El diseño de análisis de las CNTSI comprende estudios de coherencia y consistencia macroeconómica de la información estadística generada en el marco de la cuenta.

Para construir las cuentas de los sectores institucionales existe el método vertical y horizontal. En el vertical, se orientan los esfuerzos a construir la secuencia de cuentas por sector o subsector institucional, y sus saldos macroeconómicos, analizando el comportamiento del subsector sin tener en cuenta las relaciones con otros sectores institucionales; este método se aplica primordialmente para los estados financieros. Una descripción más detallada de este tipo de análisis se encuentra en la guía de transformación de los estados financieros al sistema de cuentas nacionales (Metodología de las cuentas de los sectores institucionales base 2005, Diciembre de 2015) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales/cuentas-nacionales-cuentas-de-sectores-institucionales-base-2005#resultados-sectores-institucionales>

En el análisis horizontal, se investigan los hechos económicos específicos reunidos en matrices o vectores a partir de registros administrativos; es decir se orientan los esfuerzos a construir las transacciones y sus relaciones entre sectores/subsectores. Posteriormente, en el proceso de síntesis se revisan los saldos macroeconómicos.

La aplicación de los dos métodos deriva en resultados iguales. El empleo de uno u otro método de análisis se define de acuerdo con las fuentes de información con que se dispone. En el caso de las CNTSI, las cuentas de producción y generación del ingreso se elaboran con el método vertical, mientras que las demás cuentas del sistema, hasta la cuenta de capital, se calculan con el método horizontal. Para las cuentas anuales se combinan los métodos fortaleciendo el ejercicio.

### **Cálculo de las transacciones del sistema de cuentas nacionales**

Para la elaboración de la secuencia de cuentas, se requiere agregar la información acopiada y validada, por transacción económica. Las transacciones, de acuerdo con el SCN 2008 parágrafo 3.51, se definen como “un flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción, frecuentemente debido a que la unidad está operando en dos capacidades diferentes.” (Organización de las Naciones Unidas et al., 2016). Esta agrupación por transacción permite analizar el comportamiento de un mismo hecho económico y su impacto en la economía.

Al realizar el cálculo de las transacciones se pueden tipificar los siguientes casos:

- Transacciones que se construyen con un solo registro administrativo
- Transacciones que se construyen utilizando varios registros administrativos

Cálculo de la secuencia de cuentas por sector institucional y PIB desde la óptica del ingreso

### **Construcción de la cuenta del resto del mundo.**

La cuenta del resto del mundo se construye a partir de la homologación de la balanza de pagos al sistema de cuentas nacionales. Con el objetivo de presentar la cuenta de acuerdo con lo definido en el SCN 2008 y así brindar una visión completa de la economía, se hacen los siguientes cambios y adiciones:

La cuenta del resto del mundo se construye a partir de la homologación de la balanza de pagos al sistema de cuentas nacionales. Sin embargo, para cumplir con los lineamientos del SCN 2008 el sector RM difiere en tres formas principales de las estimaciones actuales de la balanza de pagos. En primer lugar, en los flujos de comercio internacional están las importaciones y exportaciones de productos

ilegales (contrabando<sup>3</sup> y enclave de cultivos ilícitos<sup>4</sup>) y los flujos de la renta de la propiedad originados en el enclave de cultivos ilícitos. En segundo lugar, El DANE realiza un ejercicio de depuración de la información comparando los registros aduaneros de la DIAN con los registros que provienen directamente de las zonas francas y en tercer lugar, para la construcción de la cuenta financiera se emplean los registros de la cuenta financiera de la balanza de pagos en donde existe un monto de errores y omisiones, que se debe tener en cuenta al momento de conciliar las cifras entre las dos entidades. Como resultado, las estimaciones diferirán entre los dos conjuntos de estadísticas, lo que generará diferentes saldos para el sector resto del mundo entre la cuenta real (no financiera) producida por el DANE y la cuenta financiera elaborada por el Banco de la República. De acuerdo a los trabajos que se vienen elaborando entre las dos entidades se tiene como objetivo minimizar estas diferencias en el tiempo.

Una vez realizados los cálculos, la información se envía a los diferentes sectorialistas de Cuentas Nacionales para que estos registros se incluyan en las transacciones correspondientes. Estos datos son fijos dentro del trabajo de las matrices de quién a quién.

<sup>3</sup> Según el SCN 2008 ejemplos de actividades que pueden ser ilegales pero productivas en un sentido económico, son la elaboración y distribución de narcóticos, el transporte ilegal en forma de contrabando de bienes y de personas y servicios como la prostitución.

<sup>4</sup>El DANE incluye la medición del enclave de cultivos ilícitos en el cálculo de las cuentas nacionales. El enclave de cultivos ilícitos, definido como el espacio extraterritorial en el que se tienen en cuenta todas las transacciones asociadas a la medición de las actividades de cultivos de marihuana y amapola y hoja de coca y producción de sus derivados.

## **Elaboración de la cuenta de generación del ingreso**

La cuenta de generación del ingreso se elabora con la información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) para el sector hogares, e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares – ISFLSH; las sociedades no financieras emplean información de encuestas y PILA, mientras que el sector gobierno general y el sector financiero emplean los estados financieros provistos por la Contaduría general de la nación y la Superintendencia financiera respectivamente.

Cada una de estas fuentes se transforma a términos de las transacciones de la secuencia de cuentas del SCN 2008, para obtener los datos de la cuenta completa y los saldos contables que de cada una de ellas se desprende.

## **Construcción de las matrices quién a quién (Q x Q)**

Para elaborar las matrices Q x Q se realiza el siguiente proceso:

- Identificar los hechos económicos que se registran en cada transacción
- Ubicar esa información en los registros administrativos
- Diligenciar las columnas de empleos y recursos de la matriz teniendo en cuenta la homologación de los registros administrativos, así como la inclusión de los datos que provienen del sector resto del mundo en donde corresponda.
- En los casos donde los recursos cuenten con un registro administrativo para construir la matriz, diferente al que se tiene para los empleos, se cierra la matriz dando prioridad al registro de mayor calidad y universo observado.

La información que se obtiene de cada transacción se integra en el sistema de consolidación y síntesis de las CNTSI. El aplicativo de síntesis de las cuentas trimestrales de sectores institucionales es un sistema que almacena, organiza y produce resultados de las transacciones de los estados financieros de la contabilidad nacional.

El aplicativo recibe las cargas de los usuarios de las transacciones consolidadas por sector institucional, las consolida, realiza cálculos de totales y resúmenes de la información y genera reportes de resultados dependiendo de la organización de la salida. Además, el sistema es útil para:

- Administrar bases de datos de gran tamaño
- Garantizar un almacenamiento seguro de la información
- Visualizar la síntesis en tiempo real
- Validar la información mediante reglas que tiene el sistema implementadas con el objetivo de reducir la posibilidad de errores matemáticos o de coherencia.
- Diseñar cuadros o anexos de publicación

### **2.5.1. Métodos de análisis**

- **Análisis de coherencia**

Verificación de la coherencia de las transacciones relacionadas en el PIB enfoque producción mediante el cruce sector / actividad económica.

Una vez se publica el PIB desde el enfoque de la producción, se cuenta con las matrices de producción y consumo intermedio por actividad económica a precios corrientes. Los valores de estas matrices se constituyen en el marco del análisis de coherencia. De manera paralela, se elabora el cálculo de las transacciones de producción y consumo intermedio por sector institucional y actividad económica realizando análisis de comportamientos atípicos y justificando dichos crecimientos o reclasificando a otras transacciones económicas según corresponda.

Con estos dos insumos se realiza un proceso de armonización entre las dos fuentes de datos para alinear los cálculos de sectores a los resultados de las matrices de producción y consumo intermedio. De esta manera, se garantiza la coherencia de los resultados en las dos operaciones estadísticas.

En cuanto a los impuestos, estos se asignan al sector gobierno general, ya que este sector es el encargado en la economía de percibirlos. Los cierres anuales de las cuentas de producción y generación del ingreso se actualizan en las cuentas trimestrales con el método Benchmark.

### **Procedimiento de ajuste a los datos anuales: benchmarking**

El ajuste de las series trimestrales a las cuentas anuales se realiza mediante el proceso estadístico llamado benchmarking. Este proceso permite que en los años en que se dispone de cuentas anuales, (años pasados) se ajusten las estimaciones trimestrales a los resultados históricos de las cuentas anuales. Por medio del benchmarking se combinan dos informaciones de una misma variable, una de alta frecuencia, en este caso trimestral, con una de menor frecuencia (anual), de tal manera que el valor de la variable estimada se ajuste a la que tiene mayor cobertura y mejor calidad, pero menor frecuencia.

El propósito de este procedimiento es alinear la serie trimestral a los datos anuales manteniendo el perfil trimestral sin crear una discontinuidad en la tasa de crecimiento entre el último trimestre de un año y el primero del siguiente. Implica que, con ese proceder, se eliminan problemas de escalonamiento que se puedan presentar al combinar las series. El escalonamiento se presenta cuando el indicador trimestral no crece al mismo ritmo que el dato anual de referencia, caso que se puede presentar, en particular, en la serie al comienzo de cada año, ya que los trimestres se ajustan sobre los datos anuales. Para los trimestres en los que no existe dato anual, es decir, los que corresponden al año corriente, el benchmarking proyecta la serie de acuerdo con el comportamiento del indicador utilizado.

Se debe recalcar que cada vez que se dispone de una nueva estimación de las cuentas anuales (datos provisionales y luego datos definitivos), es necesario volver a aplicar el benchmarking para reajustar las series trimestrales sobre los nuevos datos anuales. Esta situación se presenta, cuando se publican los datos de las cuentas anuales definitivas del año n-2 y las provisionales del año n-1.

Verificación de la coherencia de las transacciones relacionadas en el PIB por el enfoque del gasto

Para garantizar la coherencia entre los resultados de las diferentes transacciones relacionadas en el PIB enfoque gasto, y las cuentas de sectores institucionales trimestrales, se realizan las siguientes actividades:

- Las importaciones y exportaciones se registran en el sector resto del mundo.
- El gasto de consumo final de gobierno tiene una asignación directa al sector gobierno.
- El gasto de consumo final de los hogares e institucionales sin fines de lucro al servicio de los hogares se distribuye a partir de la información de producción no de mercado calculado para las ISFLSH, esta producción de no mercado se convierte en el gasto de consumo final de este sector y por diferencia se define el gasto de consumo final de los hogares.
- En cuanto a la formación de capital, su asignación institucional, se hace por etapas, donde el primer esfuerzo se dirige a identificar la formación del sector gobierno, empresas públicas y el sector financiero, a partir de los estados financieros. El resto de sectores se asigna por estructura del último ejercicio anual.

Garantizar la coherencia económica de las matrices "quién por quién" entre los sectores institucionales

Las matrices Q x Q inicialmente deben tener el mismo valor en los empleos y en los recursos, teniendo en cuenta que hay un/unos sectores/es que paga/n y en contrapartida se encuentran el sector/es que recibe/n. Para garantizar la coherencia económica de las matrices, también es importante tener en cuenta, que al realizar los análisis de las interacciones entre los sectores se observen comportamientos consistentes con los hechos económicos que se dan en el país, por ejemplo, si el gobierno general ha dado a conocer que ha incrementado el valor de los pagos realizados a los hogares por concepto del programa "Familias en acción", el sector de hogares debe reflejar el recibo de dichos recursos.

Conciliación con el Banco de la República de los resultados del préstamo/endeudamiento neto por sector/subsector

Mediante los ejercicios de conciliación entre la cuenta no financiera producida por el DANE y la cuenta financiera elaborada por el Banco de la República, se analiza el comportamiento del préstamo/endeudamiento neto por sector en la economía. Si el comportamiento es superavitario significa que el sector cuenta con un saldo disponible para la adquisición de activos no financieros y financieros o para pagar pasivos, mientras que en los sectores que obtienen un resultado negativo o deficitario muestra la necesidad que tiene el sector de disponer de activos o de endeudarse para adquirir activos no financieros o financieros. De acuerdo con estos resultados, el gobierno puede crear o modificar políticas que permitan el desarrollo económico del país.

- **Análisis estadístico**

Análisis de los saldos contables por sector y subsector institucional frente al sector externo. El sector resto del mundo es un reflejo de la economía interna, es decir que el préstamo neto del resto del mundo es la contrapartida del endeudamiento neto de la economía nacional, y viceversa. Además, para la construcción de los agregados macroeconómicos (ingreso nacional bruto, ingreso disponible nacional, ahorro nacional) se requiere tener en cuenta la incidencia de los hechos económicos que se dan en el exterior sobre la economía nacional. Cada uno de los saldos contables de la secuencia de cuentas permite obtener conclusiones útiles para la toma de decisiones, teniendo en cuenta que condensa el actuar de los hogares, gobierno o empresas dentro de la economía.

### **2.5.2. Anonimización de microdatos**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos**

La CNTSI hace parte de las estadísticas derivadas, para las que no aplica este apartado

### **2.5.4. Comités de expertos**

De acuerdo con los protocolos establecidos por el DANE en la resolución 3121 del 31 de diciembre de 2018, las CNTSI realizan tres comités que tienen como objetivo garantizar la calidad estadística de las fases del proceso estadístico: uno corresponde al pre-comité de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales que se realiza con el grupo de coordinadores de la Dirección. El segundo comité, es el interno, que está conformado por el equipo temático de las CNTSI, delegados de las direcciones técnicas, la Subdirección y la Dirección del DANE; y usuarios y proveedores internos del DANE. Por último, y una vez publicados los resultados en la página web, se realiza el comité externo, con el objeto de presentar los resultados de las CNTSI a entidades públicas y privadas, agremiaciones, y otros usuarios externos.

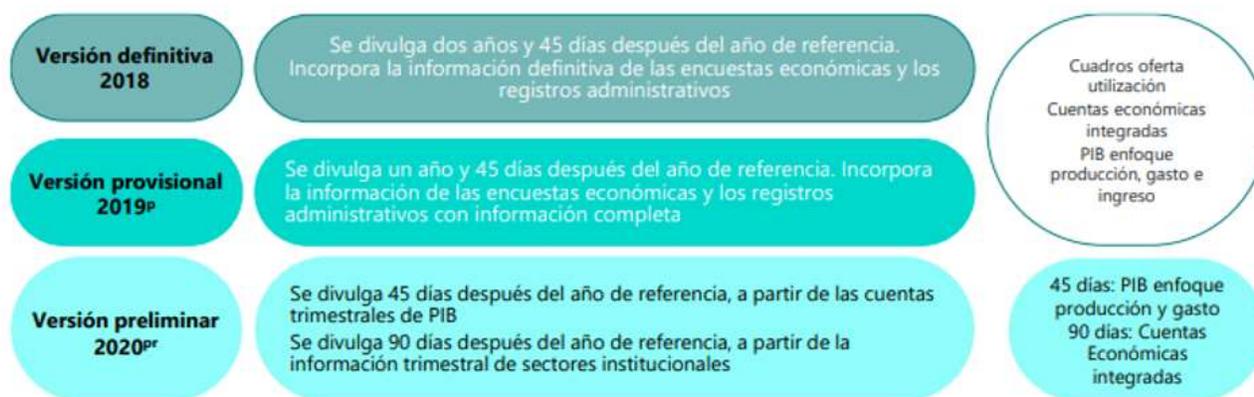
## 2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Una vez finalizadas las etapas de procesamiento y análisis, las CNTSI se dan a conocer a los usuarios a través de la página web del DANE, con el apoyo de la Dirección de Difusión, Comunicación y Cultura Estadística (DIMCE) del DANE.

### 2.6.1. Diseño de sistemas de salida

El diseño de los cuadros de salida se modela en el sistema de consolidación y síntesis de las CNTSI, éstos se almacenan en cuadros de MS Excel ubicados en el servidor del DANE, la actualización se realiza de manera trimestral de acuerdo con la política de revisiones publicada por el DANE.

Figura 8. Política de revisiones DANE



Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y cuentas Nacionales

### 2.6.2. Diseño de productos de comunicación y difusión

Los resultados de las CNTSI se publican a través de la página web del DANE en la fecha estipulada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, publicada en el calendario web. Los productos de publicación incluyen:

- Boletín técnico de las CNTSI
- Cuentas económicas integradas - CEI por trimestre en serie
- Cuentas por sector institucional y economía total en serie
- PIB enfoque ingreso
- Cuadro de conciliación cuenta no financiera y financiera

### 2.6.3. Entrega de productos

La entrega de productos de las CNTSI se realiza mediante rueda de prensa y publicación en la página web del DANE, de acuerdo con la fecha y horario establecido en el calendario trimestral de publicaciones.

#### **2.6.4. Estrategia de servicio**

Para brindar soporte, orientación y respuesta oportuna a los diferentes grupos de interés; las CNTSI se valen de las diferentes herramientas y mecanismos que el DANE ha dispuesto a través de los siguientes canales:

1. Existe la sala de procesamiento especializado donde los diferentes grupos de interés pueden realizar consultas de toda la información producida por las CNTSI, sus principales variables, indicadores y resultados.
2. A través del correo electrónico institucional: contacto@dane.gov.co o de manera telefónica, los grupos de interés pueden hacer llegar consultas propias de esta investigación; las cuales son respondidas de manera oportuna y bajo los lineamientos de calidad establecidos.
3. El sistema documental del DANE permite que se clasifiquen los requerimientos de los grupos de interés por temática. De esta manera, una vez son radicadas las solicitudes a través de internet o de manera física, se digitalizan y asignan a la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, en donde se brinda la atención o respuesta propia de cada requerimiento.
4. A través del Sistema de Información de Atención a la Ciudadanía (SIAC), las CNTSI, obtiene la medición e indicadores de satisfacción del servicio que se presta al ciudadano que recurre a la consulta de los resultados publicados o tiene dudas acerca de la metodología de producción.
5. Finalmente, la DSCN realiza el seguimiento correspondiente a cada requerimiento relacionado con las CNTSI, a través del Grupo Interno de Trabajo de Cuentas trimestrales por sector institucionales

•

### **2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO**

Las CNTSI aplican procesos de autoevaluación en cada una de las fases de su proceso de producción, para asegurar la calidad de los resultados publicados A lo largo de todo el proceso de producción estadística, se hace un seguimiento riguroso al cumplimiento del cronograma establecido y aprobado por la Dirección Técnica. Igualmente, se implementan listas de chequeo que establecen los requerimientos de calidad de los subprocesos y productos resultantes de estos y se llevan a cabo mesas técnicas para la revisión y análisis de los mismos.

Los resultados de la operación estadística se socializan y analizan en comités, con el fin de poder asegurar la calidad de estos, mediante un análisis de coherencia macroeconómica y de contexto. Los comités internos están conformados por los coordinadores de los grupos internos de trabajo y el director técnico de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, también se presentan los resultados a la Dirección del DANE para recibir su retroalimentación y recomendaciones. Finalmente, se presentan los resultados al Comité externo en donde participan usuarios especializados de la información. Estos comités se realizan de manera trimestral, la responsabilidad de la presentación de las CNTSI es del resorte de la coordinación y GIT Cuentas trimestrales por sectores institucionales.

Finalmente, dentro del marco normativo vigente de la entidad (NTCPE 1000 del 2020); las CNTSI , están alineadas con los requerimientos de las auditorías internas en materia del sistema de gestión documental institucional (SDI) a que haya lugar, de las cuales, si fuere el caso, se acogerían las recomendaciones para la elaboración de planes de mejoramiento del proceso de producción estadística (PES).

### **2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO**

El siguiente diagrama representa el sistema de producción y flujos de trabajo desarrollados en las CNTSI.

**Figura 9. Sistema de producción y flujos de trabajo en las CNTSI**



### 3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Los siguientes, son los documentos relacionados con la CNTSI:

- Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008\\_web.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf)
- Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas MEFP 2014 en: [https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM\\_2014\\_SPA.pdf](https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM_2014_SPA.pdf)
- Manual de balanza de pagos en: <https://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.ashx>

### GLOSARIO

**Transacción:** Flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción, frecuentemente debido a que la unidad está operando en dos capacidades diferentes Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). 2012. / Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco Central. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 2008.

**Unidad institucional:** Entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades. Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). 2012. / Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco Central. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 2008.

**Sector institucional:** Agrupación de unidades institucionales similares. Cada unidad institucional pertenece a un solo sector institucional. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). 2012. Marco Central.

**Contabilidad por partida cuádruple:** La aplicación simultánea de la contabilidad vertical y horizontal por partida doble da como resultado una contabilidad por partida cuádruple, que es el sistema contable subyacente en los registros del SCN. Así se trata de una forma coherente el caso de los agentes múltiples o grupos de agentes, cada uno de los cuales lleva su propia contabilidad vertical por partida doble. De este modo, cada transacción entre dos partes genera cuatro asientos (Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco Central. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

**Cuentas corrientes:** Las cuentas corrientes están relacionadas con la producción, generación, distribución y utilización del ingreso. Cada cuenta sucesiva comienza con el saldo contable de la anterior, registrado como recursos. El último saldo contable es el ahorro, que en el contexto del SCN consiste en la parte del ingreso generado en la producción, interna o exterior, que no se destina al consumo final (Par 2.83 - SCN, 2008).

**Cuenta de capital:** La cuenta de capital registra las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y a las transferencias de capital que comportan una redistribución de riqueza (Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco Central. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 2008).

**Cuenta financiera:** En esta cuenta se contabilizan las transacciones relativas a los activos y a los pasivos financieros que tienen lugar entre las unidades institucionales residentes y entre éstas y el resto del mundo (Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco Central. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 2008.).

**Saldos contables/saldos macroeconómicos:** Un saldo contable es una construcción contable que se obtiene restando el valor total de los asientos de uno de los lados de una cuenta, del valor total del otro lado. No puede medirse independientemente de los demás asientos contables; al ser un asiento derivado, refleja la aplicación de las reglas contables generales a los asientos específicos en los dos lados de la cuenta. Se suelen utilizar como indicadores macroeconómicos clave para evaluar los resultados económicos. (Organización de las Naciones Unidas (ONU). Marco Central. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). 2008.).

Corresponde a la relación de los conceptos estandarizados utilizados en una operación estadística con el fin de garantizar la comparabilidad de la de la misma.

## BIBLIOGRAFÍA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020a) Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 Adaptada para Colombia. Bogotá, Colombia. <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-industrial-internacional-uniforme-de-todas-las-actividades-economicas-ciiu>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020b). Clasificación Central de productos versión 2 adaptada para Colombia CPC ver. 2 A.C. Bogotá, Colombia. <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-central-de-productos-cpc>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2017). Manual de cuentas nacionales trimestrales. Naciones Unidas. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/qna/pdf/2017/QNAManual2017text.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2016). Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf>

## ANEXOS

| VERSIÓN | FECHA       | RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN   |
|---------|-------------|---|
| 1       | 29/Jun/2021 | se crea el documento en resolución 1ra versión. Aprobado por todos los pares. |

| ELABORÓ  | REVISÓ  | APROBÓ   |
|--|---|--|
| <b>Nombre:</b> Sandra Milena Casallas Garcia<br><b>Cargo:</b> Profesional Universitario<br><b>Fecha:</b> 29/Jun/2021 | <b>Nombre:</b> Juan Pablo Cardoso Torres<br><b>Cargo:</b> Director Técnico<br><b>Fecha:</b> 29/Jun/2021 | <b>Nombre:</b> Ricardo Valencia Ramirez<br><b>Cargo:</b> Subdirector del Departamento<br><b>Fecha:</b> 29/Jun/2021 |

Si este documento es impreso se considera copia no controlada